

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD AJUSCO**

**Proyecto de tesis:**

Perspectiva de las madres de familia acerca de la  
educación sexual de sus hijos en el pueblo de La  
Candelaria.

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Modalidad: investigación empírica

**Ana Rosa Esther Perea Morales**

Asesora: María Imelda González Mecalco

Ciudad de México, Enero 2024



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
COMISIÓN DE TITULACIÓN  
DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Ciudad de México, 9 de agosto, 2023

\*Actualizada 19 de septiembre de 2023

\*Actualizada por cambio de título 7 de febrero de 2024

**DESIGNACIÓN DE JURADO**

La coordinación del Área Académica 3 tiene el agrado de comunicarle que, a propuesta de la Comisión de Titulación, ha sido asignado miembro del jurado del Examen Profesional de:

**PEREA MORALES ANA ROSA ESTHER**

Generación: **2016-2020**

Pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESIS:**

**“PERSPECTIVA DE LAS MADRES DE FAMILIA ACERCA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL DE SUS HIJOS EN EL PUEBLO DE LA CANDELARIA”**

Inscrita en la Modalidad: **Informe de investigación empírica**

para obtener el Título de: **Licenciatura en Psicología Educativa**

Reciba usted un ejemplar de la TESIS para su revisión y en su caso, aprobación (al considerar un plazo no mayor de veinte días hábiles), para entregar a la Comisión de Titulación la carta-revisión adjunta.

<b>JURADO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>PRESIDENTE</b>	LUIS ADRIÁN ALDRETE QUIÑONES
<b>SECRETARIO</b>	MÓNICO ALEJANDRO MOTA GONZÁLEZ
<b>VOCAL</b>	MARÍA IMELDA GONZÁLEZ MECALCO
<b>SUPLENTE</b>	CELIA MARÍA DEL PILAR ARAMBURU CEÑAL

ASESOR: **MARÍA IMELDA GONZÁLEZ MECALCO**

Atentamente  
“Educar para transformar”

**Gerardo Ortiz Moncada**

Área Académica 3, Aprendizaje y Enseñanza en  
Ciencias, Humanidades y Artes

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	6
1. REFERENTES TEÓRICOS.....	10
1.1. Características del desarrollo en la infancia.....	10
1.1.1. <i>Desarrollo psicosexual</i> .....	11
1.1.2. <i>La conducta de autoexploración</i> .....	15
1.2. Educación sexual en la infancia.....	16
1.2.1. <i>Sexualidad y educación sexual</i> .....	16
1.2.2. <i>Propuesta de educación sexual en el programa de educación preescolar</i> .....	19
1.2.3. <i>Educación sexual en la familia</i> .....	23
1.2.3.1. <i>Los padres y la educación sexual de sus hijos</i> .....	23
1.2.3.2. <i>Barreras sociales para la educación sexual</i> .....	25
2. MÉTODO.....	28
2.1. Problematización y objeto de estudio.....	28
2.2. Objetivos.....	29
2.3. Tipo de estudio.....	29
2.4. Participantes.....	30
2.5. Contexto.....	31
2.6. Descripción del trabajo de campo.....	32
3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	33
COMENTARIOS GENERALES.....	46
CONCLUSIONES.....	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
ANEXO 1. Guion de entrevista dirigido a padres de familia del Pueblo de la Candelaria.....	56

## INTRODUCCIÓN

La educación sexual en la primera infancia en nuestra sociedad es un tema poco tratado, pero que es necesario tener conocimiento para dar respuesta cuando los infantes preguntan sobre este asunto. La información que transmiten las madres a sus hijas e hijos en ocasiones es sesgada, omitida o prejuiciosa. Probablemente no es algo que las madres asuman que les corresponde hacer, dejándolo entonces a la escuela y que ella se encargue de dar estos contenidos. Aún en este siglo las madres ignoran el papel trascendental que tienen.

La familia siendo la primera institución socializadora, a la que tiene acceso el infante, tiene la obligación y compromiso de proporcionar al menor, las herramientas y las bases necesarias para que el sujeto se enfrente, conozca y esté preparado para la vida.

La sexualidad es parte del proceso de nuestra vida, somos seres sexuados, por lo que se requiere el conocimiento de nuestra construcción, aceptación y a expresar sus afectos, no se trata de solo dar información de la sexualidad, sino de vivirla.

La sexualidad tiene aspectos en lo biológico, en lo social y en lo afectivo; dichos aspectos son poco explorados por las madres y no han recibido la importancia que merece como parte de la educación integral de sus hijas e hijos. Se agudiza esta problemática aún más cuando se habla de comunidades con índice de marginación como lo es la población con la que se trabajó para esta investigación, ya que son personas con escasos recursos económicos y de conocimientos, que de alguna manera educan a sus hijas e hijos.

Es por ello que se realiza este trabajo de investigación con el propósito de conocer cuál es la perspectiva de una muestra de madres de familia del pueblo de la Candelaria, respecto al tema de educación sexual en la etapa de la infancia.

Esta investigación muestra las concepciones y prácticas que utilizan las madres de familia, en condiciones vulnerables, para enseñar a sus hijas e hijos, de tres a seis años de edad, sobre educación sexual.

El presente trabajo abarca tres capítulos, los cuales se desarrollan de la siguiente manera:

El primer capítulo abarca los referentes teóricos. En términos generales se define el desarrollo sexual en la etapa infantil, así como las características del desarrollo en la infancia y el desarrollo psicosexual; la conducta de autoexploración; la educación sexual en la infancia y una propuesta en el programa de educación preescolar; educación

sexual en la familia, posteriormente, cómo se aborda la sexualidad en la educación preescolar y el papel de las madres del Pueblo de La Candelaria Macuitlapico de Coyoacán, en la educación sexual y sus prácticas educativas, por último, se hace referencia a las barreras para la educación sexual en este contexto.

El segundo capítulo consta del método desarrollado para esta investigación, el cual abarca la problematización y objeto de estudio, los objetivos y tipo de estudio, contexto, descripción del trabajo de campo y categorías de análisis.

En el tercer capítulo se presenta la descripción analítica de los resultados de esta investigación que es útil para mostrar similitudes en la forma en que los participantes educan a sus hijas e hijos, así como también las discrepancias que se encontraron.

Finalmente, se muestran comentarios y conclusiones desde una perspectiva psicopedagógica, crítica y contextualizada, por parte del investigador del presente trabajo, desde el discurso y la narrativa de los participantes del pueblo de la Candelaria y los referentes teóricos que se mencionaron en este texto.

## JUSTIFICACIÓN

En nuestro país existe una situación importante en el ámbito escolar y familiar, respecto a ofrecer información sobre educación sexual en el periodo preescolar que abarca de los dos a seis años de edad aproximadamente (Shaffer, 2000).

La educación sexual en las niñas y niños en México es un tema que se ha visto históricamente rezagado en algunas partes de la sociedad mexicana, principalmente en aquellos estratos social y económicamente vulnerables. En este sentido en los últimos años, México se ha posicionado como de los países con un mayor índice de deserción escolar por causas de embarazo adolescente (UNICEF, 2018).

Al respecto, algunas respuestas del gobierno han apostado por incrementar la educación sexual desde los primeros años de la infancia, por medio de reformas a la Ley General de Educación, no obstante, es importante destacar que estas acciones, en repetidas ocasiones, se han enfrentado a una serie de oposiciones por parte de actores sociales que manifiestan su rechazo a tratar este tema en los infantes.

Por tal motivo, y debido a lo antes mencionado, este trabajo busca analizar las distintas prácticas educativas dirigidas a los infantes de preescolar en su entorno familiar. Lo anterior, con el fin de identificarlas y describirlas considerando los aspectos culturales en que se enmarca el núcleo familiar. Por tanto, este trabajo de investigación se interesa por los padres y madres de familia.

En un estudio hecho por Salinas y Rosales (2015) se encuentra que, a nivel preescolar, los contenidos biológicos, psicológicos, de autocuidado y de seguridad personal, son suprimidos y que la educación integral de la sexualidad, “se ha desestimado su relevancia para las niñas y niños de cero a seis años de edad” (p. 145). Y además en su estudio mencionan que en México no se consideró prioritario ofrecer educación integral de la sexualidad a la población de cero a seis años (p. 147). Sin embargo, es un derecho de estos individuos como se puede ver en el siguiente párrafo.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del niño (1990) “la familia, como grupo fundamental de la sociedad [...] y en particular de los niños, deben recibir la [...] asistencia necesaria para poder asumir sus responsabilidades dentro de la comunidad” (p.2).

Pero ¿quién les dará esa asistencia? ¿los padres o los profesores de preescolar?, probablemente sus pares podrían hacerlo o quizá en este periodo no tengan acceso a ella, situación que llevaría a otro problema social en el futuro.

Con base en la encuesta Jóvenes en México de 2019, la tasa de abandono escolar en educación media superior de los hombres fue del 18.8 % por responsabilidades tempranas, como el embarazo, mientras que en el caso de las mujeres fue del 29.8 % por la misma razón que el hombre. Por otra parte, la Dirección General de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de México (2019) menciona que, “México es el país miembro de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos con más adolescentes embarazadas, reflejando insuficiencia en campañas sobre educación sexual y falta de comunicación familiar.”

Por otra parte, un problema grave es la falta de docentes formados en el campo de la educación sexual integral (Tapia2017) y es exactamente lo que se ve en campo, las docentes, especialmente las que cuentan con más años de experiencia en la práctica, están estructuradas de tal forma que les cuesta trabajo concebir la idea de que los infantes de nivel preescolar necesitan información sobre su sexualidad.

Tapia (2017) sostiene que: “La educación sexual sigue siendo un vacío en el sistema educativo mexicano. Su inclusión en educación básica ha sido una demanda histórica desde el siglo pasado, que se logró de manera insuficiente” (p. 5).

Entonces si en las escuelas se tiene dejado a un lado el tema de educación sexual y en casa hay poca información del tema o se prefiere hablar poco del tema o incluso, no abordarlo, quién se hará responsable de cubrir esta necesidad de los infantes en esta etapa de su vida.

Salinas y Rosales (2015) detectan que se trata de visibilizar la sexualidad desde la primera infancia, ya que esta ha sido considerada inexistente (p. 148). Este fenómeno suele verse en los contextos socioculturales y en el ámbito escolar, lo cual es alarmante.

Y particularmente es más alarmante cuando se considera la situación en los pueblos que aún existen en la ciudad de México, porque pueden ser un escenario más vulnerable que otros, justamente durante los primeros años de vida que los infantes van configurando su sexualidad y con ella su identidad, es por ello conveniente que se les ayude en esta importante formación.

Tal problemática me motivó a realizar el presente trabajo de investigación en uno de los pueblos originarios que tiene la Ciudad de México, ya que estos pueblos y barrios se vuelven protectores de prácticas ancestrales, donde la identidad y la territorialidad han sido fundamentales (Montoya 2018).

De acuerdo con la autora citada anteriormente, el pueblo de la Candelaria tiene un pasado prehispánico en común que se remonta a los nahuatlacas o tepanecas; una de sus prácticas ancestrales es que siempre debería de haber una conversación de los padres a los hijos.

El propósito de este trabajo es conocer concepciones y prácticas educativas de las madres de familia al abordar temas de sexualidad frente a sus hijas e hijos de tres a seis años de edad.

Este trabajo permitirá informar acerca de este tema, pensando en mejorar las prácticas que se tienen, con respeto a la educación sexual, en el pueblo de la Candelaria de la alcaldía de Coyoacán, desde la psicología educativa.

Esta información también puede ayudar al educador y a los padres de familia para que no juzguen como anormal lo que se manifiesta en el desarrollo de los infantes sino al contrario. Así como también se invita a los padres de familia y cuidadores a seguir buscando información sobre este tema, recordando la importancia de este derecho que tienen los infantes a recibir información, así mismo, la obligación que tienen los padres de informar a sus hijas e hijos; el artículo trece de la Convención sobre los derechos del niño (1990) establece que: “El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras” (p.6).

Por tanto, en la infancia buscaran información con sus cuidadores directos y ellos deben estar preparados para responder a la demanda. Pero, si el infante no consigue respuestas, es probable que acuda con sus profesoras u profesores de la escuela, sin embargo, es posible que en ese recinto tampoco despejen sus dudas, si los docentes no están formados para hacerlo.

Las y los psicólogos educativos están involucrados y son responsables de la educación sexual de los infantes, pues tiene que ver con el aprendizaje y la enseñanza. Con esto no quiero decir que estos son los principales agentes en la enseñanza de la educación sexual sino orientadores de lo que los infantes han aprendido en su casa.

El papel que desempeñan las y los psicólogos educativos tiene que ver con cómo se desarrolla el ser humano y cómo son sus procesos de aprendizaje, sobre todo prestando más atención en las comunidades más vulnerables para poder comprender su contexto sociocultural, en el que posiblemente surgirían necesidades educativas.



Asimismo, tener conocimiento de cómo se les da a los infantes, desde casa, la educación integral en sexualidad que requiere permitirá a las y los psicólogos educativos formular programas educativos para las comunidades de aprendizaje tanto en los ámbitos escolares y extraescolares, así mismo esta investigación podrá ser útil para otros profesionales de la educación.

# 1. REFERENTES TEÓRICOS

## 1.1. Características del desarrollo en la infancia

Los infantes al igual que todos los seres humanos presentan características propias en cada etapa o proceso de su existir que nos hacen ser diferentes de otros; estas características son las que nos hacen pertenecer a ciertos grupos, es decir, podemos hacer clasificaciones según las características que se presenten en los diferentes periodos de la vida.

En este trabajo el análisis se centrará en el periodo de la infancia, por lo que ahondaremos específicamente en este punto.

El periodo de la infancia o primera infancia o infancia temprana como algunos le llaman, está caracterizada por el paso que da el ser humano al dejar de verse como un bebé y comenzar a ser un ser independiente y racional que se desarrollará rápidamente.

De acuerdo con Shaffer (2000) desarrollo se refiere a continuidades y cambios sistemáticos en el individuo que ocurren entre la concepción y la muerte. Cuando se dice que es “sistemático” hace referencia a que son ordenados, siguen un patrón, son duraderos y no tienen que ver con el estado de ánimo de la persona.

Los cambios que presentan los infantes son holísticos, pues tienen que ver con lo cognitivo, físico, emocional y social.

Desde una postura cognitiva Jean Piaget identificó como estadio de las *Operaciones concretas* al periodo que comprende entre los dos y siete años de edad de la niña y del niño, así mismo, dentro del subperiodo preoperatorio, el teórico revela que aparece la función semiótica y comienzo de la interiorización de los esquemas de acción en representaciones, y enseguida da paso a las organizaciones representativas fundadas sobre configuraciones estáticas o sobre asimilación a la acción propia (citado en Delval, 2002, p.130).

Lo anterior significa que en este periodo existe en los infantes inteligencia intuitiva; el sujeto se insertará dentro de la sociedad adulta y tendrá dominio del lenguaje; pensamiento centrado en el mismo, le cuesta trabajo imaginar lo que piensan y creen los demás; dependerá totalmente de las apariencias perceptivas, su capacidad de demostración será reducida; y el pensamiento reversible estará ausente.

Piaget sostiene que al inicio de este periodo los infantes, adquieren un sentido de permanencia del objeto que permitirá el desarrollo cognoscitivo que dará paso a que la niña y el niño puede ver las cosas como ocurren, y podrá reconocerse frente al espejo y nombrar las partes de su cuerpo (Morris, citado por Craig, et al., 1997, p. 11).

El teórico define la inteligencia del infante como un proceso biológico que se produce a través de la asimilación y la acomodación y cuyo fin es la adaptación al medio en este sentido, todo el conocimiento que el niño obtiene, principalmente de sus cuidadores, se almacenará en sus estructuras cognitivas, como lo menciona (Córdoba,2018).

En el área física, “el niño/a sigue creciendo, aunque un poco más lento que en las etapas anteriores; dominan el control de esfínteres y adquieren más independencia de movimiento” (Borja, 2018, párrafo 13,17). No obstante, cada niña y niño crecerá de acuerdo con su herencia genética, la nutrición que tenga y la forma en que se ejercite.

En cuanto a su vocabulario, Delval (2002) afirma que se va ampliando enormemente y su capacidad para recordar cosas va en aumento, y describe estos cambios como cambios cuantitativos. Dichos cambios dependerán y se verán afectados por el contexto social de cada infante, por ello es importante las fuentes a las que suelen recurrir para incrementar su bagaje, y a su vez, la información que obtenga le ayudará en su socialización.

En cuanto a lo social, Morris (1997) señala que las niñas y los niños aprenden comportamientos de sus pares y refuerzan conductas, ya sean apropiadas o inapropiadas; de esta forma los infantes aprenderán las normas y reglas que la sociedad le imponga, así como también se irá estructurando su identidad de género.

Lo que concierne al área emocional, Delval (2002) detecta que los infantes perciben y expresan sus estados de ánimo para hacerlos comprensibles a los demás. Y puede reconocer los estados de ánimo de los otros. Morris (1997) también señala que la niña y el niño pueden hacer inferencias con respecto a los sentimientos de los otros; y en este eje, también se desarrollará el pensamiento moral, Piaget y Kohlberg propusieron que hay avance de este, justo en la etapa de la infancia, y las amistades que tengan los infantes son cruciales para su aprendizaje (Morris, citado por Craig, et al., 1997, p. 18).

### **1.1.1. Desarrollo psicosexual**

La sexualidad es algo que suele relacionarse con la pubertad y con la etapa adulta, pero en realidad desde que nacemos y durante toda nuestra vida está presente. La sexualidad nos lleva a buscar proximidad, cercanía y placer entre otras. Se debe saber

que la formación sexual de los infantes es responsabilidad de los padres y madres de familia, por ello es importante que los padres o tutores tengan la información que necesitan y para asumir esta tarea que se suma al desarrollo integral en la infancia.

García-Piña menciona que “proporcionar información sobre sexualidad es parte indispensable de una educación integral” ya que “la sexualidad está presente durante todo el ciclo vital del ser humano” (2016, párrafo 1).

Al tener información sobre el tema, se irá formando una sexualidad saludable y se tendrá el conocimiento acerca de los cambios físicos y emocionales que se presentan a lo largo del ciclo vital del ser humano.

La Organización Mundial de Salud (OMS), (2021) reporta que la salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; no es solo la ausencia de enfermedad, de disfunción o de malestar; para lograrlo se requiere un acercamiento positivo y respetuoso con los infantes hacia el tema.

Por su parte, García-Piña detecta que “la educación sexual integral es necesaria para un desarrollo saludable; es un derecho de todos los seres humanos independientemente de su edad, sexo, raza o religión” (2016, párrafo 1).

La National Child Traumatic Stress Network (NCTSN), (2012, p.1) establece que “el desarrollo sexual no sólo incluye los cambios físicos que ocurren cuando los niños crecen, sino también los conocimientos sexuales, las creencias que van aprendiendo y los comportamientos que van demostrando”; más adelante comenta: “Los niños tienen mucha curiosidad acerca de su cuerpo y puede que descubran rápidamente que el tocarse ciertas partes del cuerpo les produce una sensación agradable” (p.2); lo anterior hace mención a solo una de las características que se manifiestan en esta etapa.

Sigmund Freud educado en la Universidad de Viena, padre del psicoanálisis, hizo investigaciones sobre el sistema nervioso central de los invertebrados, trastornos nerviosos, hipnosis, histeria, procesos inconscientes y desarrollo psicosexual del individuo.

De acuerdo con Appignanesi y Zárate (2002) Freud mencionó que “todos los seres humanos nacen con una pulsión sexual básica, o energía instintiva, llamada libido (palabra que, en inglés, significa deseo)” (p.75). Significa que, desde antes de nacer, ya experimentamos y buscamos obtener placer, y lo hacemos estimulando las zonas erógenas de nuestro cuerpo, un ejemplo de ello es cuando el bebé lleva su pulgar a la boca.

Sin embargo, en la actualidad algunas personas piensan que es hasta la pubertad y en la edad adulta cuando se presenta la sexualidad, por tanto, consideran a los infantes como seres asexuados, pero Freud ha planteado que la sexualidad aparece desde el nacimiento, habla de cuatro etapas básicas de desarrollo sexual (tabla 1) y menciona que sus características determinan la personalidad del ser humano.

**Tabla 1 Etapas del desarrollo psicosexual**

<b>Etapa psicosexual</b>	<b>Edad</b>	<b>Características normales</b>
<b>Oral</b>	0 a 2 años	El placer sexual está ligado a su cavidad bucal y posteriormente en los dientes; morder cosas duras le provoca placer. La libido está vinculada con la succión de líquidos y la masticación de sólidos.
<b>Anal</b>	2 a 4 años	La libido se organiza alrededor de la zona erógena anal, la satisfacción se relaciona con la defecación y el valor simbólico de las heces.
<b>Fálica</b>	3 a 6 años	Inicio de la masturbación, tocan sus genitales, no solo por placer, sino porque lo han descubierto y quieren explorarlo y conocerlo. Descubren su pertenencia a determinado sexo mediante dos formas: preguntas y manipulación de sus genitales. El objetivo es conocer más. Muestran exhibicionismo y curiosidad por los genitales de otros.
<b>Latencia</b>	5 a 12 años	Aparecen sentimientos de pudor y asco. Se dirige su energía sexual hacia actividades no sexuales como el estudio. Adquiere nuevos conocimientos y habilidades. Las pulsiones sexuales aparecen como dominadas.

Fuente: elaboración propia con base en Villalobos, 1999.

Se hace mención especial a la etapa fálica porque es la que interesa en el presente trabajo, ya que los infantes que cursan el nivel preescolar se encuentran dentro del rango de edad de esta etapa.

Según Villalobos (1999) respecto a la etapa fálica, la sexualidad infantil hace referencia a cómo descubren su pertenencia a determinado sexo, cómo adquieren características, conductas y comportamientos que son distintivos de su sexo y de cómo reaccionan ante las sensaciones de placer que brotan de su cuerpo (párr. 25).

Podemos distinguir las características citadas en la tabla 2 en cuanto al desarrollo psicosexual en la infancia.

**Tabla 2. Características psicosexuales del infante**

Niños menores de 4 años	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explorar y tocarse las partes privadas, en público y en privado</li> <li>2. Frotarse las partes privadas (con la mano o contra objetos)</li> <li>3. Mostrar las partes privadas a otras personas</li> </ol>
-------------------------	---

	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Tratar de tocar los pechos de la madre u otras mujeres</li> <li>5. Quitarse la ropa y querer estar desnudo</li> <li>6. Tratar de mirar cuando otras personas están desnudas o desvistiéndose (por ejemplo, cuando están en el baño)</li> <li>7. Hacer preguntas acerca de su cuerpo (y el cuerpo de otras personas) y las funciones corporales</li> <li>8. Hablar con otros niños de la misma edad acerca de funciones corporales como “popo” y “pipi”</li> </ol>
Niños entre 4 y 6 años	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tocarse las partes privadas a propósito (masturbación), ocasionalmente en la presencia de otros</li> <li>2. Tratar de mirar a otras personas cuando están desnudas o desvistiéndose</li> <li>3. Imitar comportamientos de pareja (como besarse o tomarse de las manos)</li> <li>4. Hablar de las partes privadas y utilizar “malas” palabras, aunque no comprendan su significado</li> <li>5. Explorar las partes privadas con otros niños de la misma edad (por ejemplo “jugar al doctor”, “te enseñe el mío si me enseñas el tuyo”, etc.)</li> </ol>

Tomado de Friedrich, Fisher, Broughton, Houston y Shafran, (1998).

Por otra parte, el lenguaje a esta edad juega un papel muy importante, ya que le permite preguntar, investigar y explorar su cuerpo y su entorno. En este sentido es importante la participación de los padres ya que los infantes dependen de lo que ellos le aporten, Vygotsky, 1932 (citado por Mendoza, 2010, p. 81) afirma que “el niño comienza a percibir el mundo no sólo a través de sus ojos, sino también a través de su lenguaje”.

De acuerdo a Villalobos (1999) el descubrimiento del sexo lleva a la niña y al niño a explorar y conocer más, esto lo hace mediante preguntas y la manipulación (párrs. 28-31).

Cuando los infantes preguntan, es porque quieren saber, ya que son exploradores natos; y la obligación de los padres y cuidadores es dar respuestas; y si es que no preguntan, el deber de los adultos es enseñar lo que se debe enseñar, de acuerdo con su respectiva edad.

El adulto deberá dejar a un lado su ansiedad provocada por querer procrastinar el día de “La gran conversación” para poder dar respuestas y ayudar a formar una idea correcta de la sexualidad de su hija o hijo, ya que con esto le ayudará a protegerse estando informando de lo que implica este gran tema de educación sexual en la infancia.

Los infantes buscan respuestas, el adulto debe procurar que esta información, no sea complicada, sino clara y justa, pues volverán sobre el tema una y otra vez.

En cuanto a la manipulación, se puede ver que la niña y el niño, desde recién nacidos, utilizan el tacto para poder conocer; en la etapa fálica, comenzarán a tocar sus genitales y sentirán placer al hacerlo, por ello seguirán pensando en hacerlo continuamente; y es

aquí, cuando el adulto tomará la decisión crucial ante el acto que presencie; el adulto podrá pensar en reprimir y sancionar el acto o bien, ofrecer información correcta que los oriente en su desarrollo.

Villalobos (1999) detecta que, en esta edad, el niño también puede dar muestra de exhibicionismo (exhibición de los genitales), de voyerismo (mirar los genitales de otros) y de una curiosidad persistente por la anatomía de los individuos del sexo opuesto o del mismo (párr. 47). Estas conductas son normales y no tienen las connotaciones que el adulto les da.

Ferrer (2008) demuestra que, a finales del tercer año se reconocen como seres sexuados, que es cuando comienzan a sentir curiosidad hacia las diferentes partes del cuerpo, y descubren que los genitales son fuente de sensaciones placenteras. También identifican que los roles se realizan de acuerdo con el sexo y comienzan a compararse con los adultos; y a partir del cuarto año, exploran, observan y experimentan tocar genitales de otros infantes, es notoria su curiosidad por las diferencias anatómicas (p. 57).

La curiosidad estará latente y orientada hacia todo, principalmente hacia el propio cuerpo, y es justo por eso que los infantes preguntan acerca de todo a sus padres, sus dudas son perfectamente normales y dan cuenta del desarrollo físico, psicológico y emocional. Por tanto, es preciso que exista comprensión de sus padres, quienes, imperativamente, deben tener conocimiento de las sensaciones que experimentará su hija o hijo, durante esta etapa crucial para que lo puedan guiar lo mejor posible.

Parte de la educación integral en la infancia, son los aspectos que tienen que ver con el conocimiento del cuerpo, la sexualidad y desarrollo de la autoestima.

El conocimiento del cuerpo tiene que ver con la autoexploración que los infantes realizan de sí mismos; en el siguiente apartado se aprecia más sobre esta conducta sexual que se presenta de forma normal y común en los infantes.

### **1.1.2. La conducta de autoexploración**

Es fundamental que los infantes conozcan su propio cuerpo, y no solo conocerlo, sino saber nombrar cada parte que lo conforma.

En esta etapa, donde la curiosidad se hace presente, se propicia la autoexploración Hernández y Jaramillo (2003) mencionan que: “para reconocer y comprender su cuerpo los niños y necesitan tocarse y mirarse (...) en la primera infancia, la autoexploración es

igual en todo el cuerpo y tocarse sus genitales es una forma más de descubrirlo” (p. 87). Por tanto, es necesario que además del conocimiento visual que logran, ellos puedan nombrar las partes de su cuerpo. Esta es, tarea principal de los padres de familia, encontrar el lugar y momento idóneo para enseñarles, pues es su deber hacerlo.

Niño (2019) asegura que; “una adecuada educación de la sexualidad debe considerar entre muchos otros aspectos, la autoexploración que permita un conocimiento amplio de nuestro cuerpo para tener una buena higiene y evitar enfermedades” (parr.6).

Así entonces, la autoexploración permitirá que en esta etapa conozcan mejor su cuerpo, además de esta forma, comprenderán lo que necesitan para mantener su cuerpo saludable; siendo consciente de todas las partes de su cuerpo y del cuidado que debe tener al realizar su higiene, esto les brindará, a la niña y al niño, bienestar en materia de salud.

## **1.2. Educación sexual en la infancia**

### ***1.2.1. Sexualidad y educación sexual***

En muchas ocasiones cuando se escucha el término *sexo* y *sexualidad*, suele confundirse y se piensa que se habla de lo mismo, pero son conceptos diferentes; la Secretaría de Salud del Distrito Federal (2014) menciona que;

Sexo se refiere a la diferencia física que establecen los genitales en el varón y en la mujer. (...) Sexualidad se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano; incluye al sexo, al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva, el placer, el amor y la reproducción. (...) la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. (p. 14).

La Secretaría de Educación Pública (SEP) (2000) dice que la sexualidad se remite; “al conjunto de relaciones que los individuos establecen entre sí y con el mundo por el hecho de ser sexuados” (p.6). Es importante señalar que, somos seres sexuados desde antes de nacer, la sexualidad no es propia de la pubertad, es decir, la sexualidad nos acompaña desde que nacemos hasta que morimos, conforma la manera en que pensamos y entendemos nuestro cuerpo. Se expresa en lo que hacemos, en lo que nos gusta, en cómo nos relacionamos y en nuestros deseos y creencias.

Zabarain-Cogollo (2011) afirma que;



Existe negligencia en torno al estudio de la sexualidad infantil y frente al hecho de hablar abiertamente acerca de este tema. Para el adulto es poco probable percibir en el niño (a) una necesidad de conocimiento de su propia sexualidad, situación que deja al niño solo en la exploración, de sí mismo y abierto al desarrollo de sus propias teorías. (p. 76)

Por lo anterior es conveniente mencionar que, la tarea del psicólogo educativo es ayudar a los infantes en su desarrollo cognitivo, interesados en darse explicación e interpretar lo que sucede en su cuerpo y en su entorno.

Por otra parte, y de acuerdo con Ferrer (2008) “Educar es preparar al ser humano desde las primeras etapas, insertándolo en el momento histórico que le tocó vivir como ser social que se apropia de forma personalizada de la cultura que legaron las generaciones que le antecedieron” (p. 58). La SEP concuerda con lo anterior y afirma que; “Una adecuada educación sexual, aun cuando sea temprana, no entraña precocidad ni promiscuidad, sino que, como todo conocimiento, debe preparar al individuo para enfrentar mejor la vida” (p. 9).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2010) establece que, dentro del marco jurídico internacional del derecho a la educación se encuentra previsto en numerosos acuerdos internacionales que; “todos los niños y niñas tienen derecho a una educación libre, gratuita y de calidad (...) las minorías tienen derecho a ejercer sus propias actividades educativas y los Estados deben ofrecer atención especial a los grupos vulnerables” (p. 47). Más adelante se engloba lo dicho anteriormente, en el siguiente párrafo:

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a crecer en un ambiente que asegure su protección, esto es, a desarrollarse en un entorno en el que todos los actores –la sociedad civil, las familias, el Estado, el sector privado–, cumplan con las responsabilidades que les corresponden para asegurar que los niños pueden ejercer sus derechos; para que sean protegidos contra cualquier forma de abuso o explotación, y para que cuenten con las condiciones para desempeñar un papel activo en los temas que les conciernen. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, p. 93)

Es necesario ofrecer a los infantes información oportuna, confiable y correcta; sin olvidar que, es el deber de la familia como primera institución socializadora, brindar estos conocimientos que son la base de la formación del infante. En nuestros días el tema de la sexualidad se muestra en varios medios de comunicación, pero sin objetividad, por lo que la tarea de los padres es guiar en este sentido a las hijas y a los hijos para que no deformen lo que cotidianamente se les presenta.

Castellanos y González (citado por Ferrer, 2008, p. 61) proponen los siguientes principios de la educación de la sexualidad en la edad preescolar:

1.      Carácter socializador y personalizado

El ser humano es un ser social, la relación en esta etapa con la sociedad, se produce a partir de la apropiación que hacen los infantes en su relación con los adultos, de la cultura que se ha ido acumulando, matizándola con sus vivencias personales, de ahí la trascendencia de la educación sexual en los marcos de la familia y el círculo infantil.

2.      Carácter humanista

Los infantes constituyen el centro del proceso educativo, y para ello es de suma importancia respetar su individualidad, al propiciar el desarrollo de su independencia y creatividad, utilizando al máximo sus potencialidades para ampliar de esta forma la zona de desarrollo próximo.

3.      Carácter desarrollador

La educación de la sexualidad es desarrollada cuando tiene en cuenta y parte de la situación de desarrollo actual de los infantes, respetando las particularidades de la edad y las características individuales de los infantes.

4.      Vinculación con la vida

No se concibe un sistema educativo alejado del contexto en que se desarrolla el sujeto, desvinculado de su propia realidad y de los fenómenos que acontecen a su alrededor. Es por ello por lo que, la sexualidad en la etapa preescolar debe ser educada en la misma medida que las otras dimensiones de la vida, pues esta constituye una forma de crecimiento y realización personal.

5.      Carácter sistémico y sistemático

Para que la sexualidad se desarrolle adecuadamente se toma necesaria la integración permanente y sistemática de todas las instituciones y organismos que influyen en este proceso para garantizar la permanencia de los valores que se pretenden formar.

### **1.2.2. Propuesta de educación sexual en el programa de educación preescolar**

La educación sexual no siempre ha estado incluida en los programas de educación preescolar; la integración de contenidos a los libros de texto fue un proceso complicado que duro varias décadas.

Según Alvarado (2015) la educación sexual data desde el año 1932. Narciso Bassols, en ese entonces, secretario de educación, promovió el primer proyecto de educación sexual para los jóvenes de grados superiores. Con este proyecto, México se posicionó a la vanguardia a nivel mundial en el tema. Por su parte, la iglesia católica se alió a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), para luchar en contra de este tipo de educación, defendiendo la decencia y la moralidad.

La UNPF decía que la educación sexual debía ser individual para que, de esta forma, no se perdiera entre sí el mutuo respeto que se deben los educandos. En 1970 se crea el Consejo Nacional de Población (CONAPO) debido al aumento de población. México es la segunda nación a nivel mundial con el índice más alto de madres solteras, por lo que, la Ley Federal de Educación tuvo la tarea a crear conciencia sobre la planificación familiar.

Entonces, entra en marcha la Reforma Educativa que institucionalizó los temas de sexualidad en los planes y programas de estudio en la escuela básica, a pesar de la resistencia por parte de la UNPF. En los libros de 5º y 6º de primaria ya había contenidos con temas de la sexualidad.

En el año 2000 los nuevos libros fueron presentados públicamente. En el periodo presidencial de Fox se reformó la “Ley General de Educación” que dictaba que la educación sexual se impartiera en todas las etapas escolares, a partir de primero de primaria, pero no se encontraba el contenido en los libros de texto gratuito.

Durante el gobierno de Felipe Calderón, se editaron los libros de Formación Cívica y Ética a fin de que tuvieran un apartado con información sexual.

Escamilla y Guzmán (2017) afirman que; “este evento no quedó exento del rechazo, puesto que desde ese entonces generó polémica en los padres de familia, provocando que se quemaran los libros de texto gratuito, no obstante, esto no frenó a las políticas” (parr.1).

La SEP (2016) en sus Planes, Programas y Materiales Educativos menciona que:

La Dirección General de Educación Indígena (DGEI) Diseña y elabora en el marco de la Reforma Educativa, más de 600 títulos y tirajes superiores a los 4 millones de ejemplares; para alumnos y maestros, desde preescolar a sexto de primaria; cuyos contenidos incorporan curricularmente de manera progresiva temas, enfoques y prácticas en materia de derechos humanos e igualdad de género; considerando aspectos como: salud sexual, en adolescentes madres y jóvenes embarazadas; actitudes y valores ante la sexualidad y su educación; y trata de personas.

De acuerdo con el Plan y Programas de Estudio para la educación preescolar (2017), se espera que los infantes de primer grado de educación preescolar, en el campo formativo de Educación Física del área de desarrollo personal y social, aprenda a practicar hábitos de higiene personal. Por otra parte, menciona que:

La formación integral requiere preparar tanto la mente como el cuerpo. De ahí que la actividad física, el desarrollo emocional, el sentido estético y la creatividad deban atenderse con contenidos y espacios curriculares específicos. Asimismo, la construcción de la identidad, de la formación en valores y del sentido ético para vivir en sociedad reclaman el desarrollo de prácticas que favorezcan el conocimiento inter e intrapersonal.

En el plan de estudios para los infantes de preescolar, y de primero y segundo de primaria, se pretende desarrollar habilidades para comprender y analizar problemas diversos. La asignatura lleva por nombre *Conocimiento del medio*, está articulada con la exploración y comprensión del mundo natural y social en preescolar.

Según marca la SEP (2017) “la asignatura promueve que los alumnos desarrollen su curiosidad, imaginación e interés por aprender acerca de sí mismos, de las personas con quienes conviven y de los lugares en que se desenvuelven” (p.255). Los aprendizajes esperados en la asignatura de Exploración y comprensión del mundo natural y social en preescolar están relacionados con el cuidado de la salud, orientados al cuidado de sí mismos, y a las prácticas para mantener y promover un estilo de vida saludable. Lo anterior tiene que ver con los hábitos de higiene personal, prevención de accidentes y con los riesgos a los que pueden estar expuestos en casa, en la escuela y en lugares públicos.

La SEP (2017) señala los aprendizajes esperados de primero a tercero de preescolar en el tema de Cuidado de la salud, en el punto uno, que refieren a: Practica hábitos de higiene personal para mantenerse saludable; y en el punto dos: Conoce medidas para evitar enfermedades.

Así mismo, la SEP (2017) habla sobre el desarrollo personal y social afirmando que, “es un proceso gradual en el que el estudiante explora, identifica y reflexiona sobre sí

mismo; toma conciencia de sus responsabilidades, así como de sus capacidades, habilidades, destrezas, necesidades, gustos, intereses y expectativas para desarrollar su identidad personal y colectiva” (p. 277). En este sentido se fomenta el autoconocimiento para comprensión de los mismos infantes, y de su entorno. Es preciso que se les acompañe en este proceso.

El Programa de Educación Preescolar (PEP) (2011), señala seis campos formativos:

1. Lenguaje y comunicación
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y conocimiento del mundo
4. Desarrollo físico y salud
5. Desarrollo personal y social
6. Expresión y apreciación artísticas

Dichos campos son con la finalidad de que los infantes empleen conocimientos y habilidades, así como actitudes y valores, en el desarrollo de la autonomía y en la socialización con las personas que estén en su entorno. El PEP, trabaja con competencias que les ayudan a los infantes a ser personas seguras de sí mismas y con autonomía, esto les facilitará su proceso de desarrollo.

En lo referente a la sexualidad, se espera que adquieran la capacidad de expresarse con seguridad y sin temor, fuera y dentro de la escuela; enriquezcan su bagaje cultural; actúen con base en el respeto y el derecho por los demás y conocer cómo actuar y qué medidas tomar ante situaciones que pongan en riesgo su persona, tanto en el aspecto físico como en el mental.

Las competencias que se trabajan en el Campo formativo del lenguaje y comunicación favorecen el lenguaje oral que le permitirá comunicar sus necesidades y deseos, y relacionarse con otros; así como también, podrá nombrar y describir lo que concierne a su cuerpo y a su entorno, y formular preguntas que le ayuden en su proceso de exploración.

En el Campo formativo de exploración y conocimiento del mundo en el aspecto de cultura y vida social, las competencias que se desean tienen que ver con el respeto por el otro, y conciencia sobre los valores que nos ayudan a mantener armonía dentro de nuestra sociedad. Este campo busca desarrollar actitudes y capacidades que ayuden a desarrollar pensamiento reflexivo sobre las diferencias y semejanzas que nota entre sus compañeros, familia y diferentes contextos sociales en los que se encuentra inmerso.

El Campo formativo del desarrollo físico y salud, está enfocado en la percepción de los infantes acerca del mundo que los rodea, y a la concientización de su propio cuerpo. Se fomenta el bienestar tanto físico como mental y se muestran las medidas preventivas para ello. Entonces, en la infancia podrán reconocer y expresar cualquier situación, ya sea positiva o negativa y de igual forma sus sentimientos, emociones y sensaciones.

Las competencias que se manejan en el Campo formativo del desarrollo personal y social tienen que ver con la identidad personal y relaciones interpersonales que son fundamentales en toda persona. Como ya se había expuesto anteriormente, es en esta etapa donde se logra formar la identidad, y esto ocurre cuando los infantes son capaces de reconocerse entre los otros y conocerse a sí mismo en todos los aspectos.

Además de la habilidad de poder escuchar y aceptar las diferentes opiniones de los demás, se espera que, se den cuenta de sus derechos y cuándo estos son negados; y que los valores son base para convivir sanamente, así como, el respeto por la diversidad cultural.

Por lo tanto, el PEP (2011) se direcciona hacia el conocimiento de sí mismo y el autocuidado de su cuerpo, y la interacción con su entorno social y con los otros.

Asimismo, la SEP (2000, p. 18) añade que “El cuerpo no es en sí mismo una “cosa mala”: nos pertenece completamente y debemos conocerlo sin sentir pena ni vergüenza, con objetividad, pues cuidándolo nos cuidamos a nosotros.”.

Por su parte el Programa de Educación Preescolar (2011), en su campo formativo de *Exploración y conocimiento del mundo*, reconoce la curiosidad como una característica de la niña y el niño:

La curiosidad espontánea y sin límites y la capacidad de asombro que los caracteriza, los lleva a preguntar constantemente cómo y por qué ocurren los fenómenos naturales y otros acontecimientos que llaman su atención, y a observar y explorar cuánto pueden usando los medios que tienen a su alcance (p. 60).

La curiosidad es positiva ya que estimula que los infantes realicen preguntas, indaguen, observen y exploren, entre otras cosas; es un comportamiento natural en esta etapa, es imprescindible en su desarrollo, pues es así como podrá conocer el mundo que lo rodea, por tal motivo se debe estimular positivamente. Además, se despierta en los infantes el interés y la capacidad de memoria; es por ello recomendable promover en los infantes su interés por querer descubrir nuevos conocimientos, y para ello es necesario saber guiar y dar respuesta positiva a la necesidad que presenta el infante.

En este sentido, el cuidador debe saber responder a las preguntas de los infantes, además debe demostrar disponibilidad para ayudarlos a obtener respuestas y que estas sean asimiladas por el menor.

Los infantes deben estar dotados de conocimiento sobre su persona y de su entorno.

### **1.2.3. Educación sexual en la familia**

Hablar de educación sexual en casa parece un desafío para los padres, pero sin darse cuenta, los padres desde que son padres, sin saberlo, están educando en la sexualidad a sus hijas e hijos. La ignorancia sobre educación sexual podría verse reflejada en la negación o evitación que muestran los adultos cuando sus hijas e hijos preguntan sobre este tema.

Según la OMS (citado por Hernández, 2008) establece que:

"Los programas de educación sexual deberían iniciarse tempranamente, ser específicos para cada edad y constituir una actividad continua de promoción de la salud durante los años escolares. Deberían empezar en la familia, con los niños en edad preescolar, y estar en conexión con la escuela (...) [pero] no todas las familias están preparadas para ello" (p.92).

Es por ello por lo que los padres de familia deben estar informados y capacitados para dar respuesta a esta demanda.

Es sugerente que, dentro de la familia, exista un clima de apertura y confianza en donde los infantes se sientan en libertad de expresarse, de preguntar, de decir lo que piensan y sucede con su cuerpo, sin que, experimenten consecuencias traumáticas por ello.

#### **1.2.3.1. Los padres y la educación sexual de sus hijos**

El padre y la madre son las principales figuras de apego para el bienestar y desarrollo sano de los infantes; es un modelo de persona que ellos van a seguir. El papel de los padres tiene peso en la educación de sus hijos, pues son los primeros en transmitirles conocimientos; es por ello por lo que deben dedicar tiempo y esfuerzo para cumplir este papel fundamental en el desarrollo de los infantes.

Luisi (2013) sostiene que:

La familia, como célula básica de la humanidad, se convierte en la primera e insustituible escuela de sociabilidad, (...) en un clima de respeto, justicia, diálogo y amor. Los seres humanos por lo general crecemos dentro del núcleo familiar, donde nos entregan todas

las herramientas necesarias para crecer y desarrollarnos: el cuidado, el alimento, la higiene y la protección necesaria que los padres aportan a la primera educación. En la familia se adquieren los primeros aprendizajes, los más trascendentales e indelebles, muchos de los cuales nos acompañan por el resto de la vida (p. 430).

Los padres nos enseñan los mejores valores para que nuestra socialización sea agradable. Por eso, es urgente que se mantengan los canales de comunicación entre los padres y los hijos en el tema de la sexualidad, sobre todo porque a esta edad se pueden prevenir diversas enfermedades sexuales. Niño (2019) afirma que:

México es uno de los países donde las niñas menores de cinco años de edad tienen candidiasis, tienen tricomoniasis, inclusive llegan a tener amibas en la zona de la vulva por falta de higiene, debido a que les decimos que no se toquen (parr. 12).

Es importante que los padres tengan claro y sean conscientes que la sexualidad no inicia en la pubertad, y que no se deben esperar a que las niñas y niños tengan más edad para hablar de este tema, pues “una adecuada comprensión de la sexualidad, mediante una educación sexual, puede ayudar a hombres y mujeres a tener una vida más plena, a ser más libres y también más responsables” (SEP, 2000, p. 8).

El conocimiento informa, no tenerlo, impide que los infantes estén enterados sobre lo relacionado a su cuerpo y las enfermedades a las que pueden estar expuestos; los hace vulnerables y los expone a los distintos riesgos que existen en la vida, tanto físicos, mentales como emocionales. La ignorancia solo los pondrá en peligro.

En recientes investigaciones, respecto a la participación de los padres en la educación sexual en los infantes, Galvez y Tello (2015) en Perú, realizaron una encuesta compuesta de 20 ítems, en la cual utilizaron una escala Likert y una muestra de 198 padres de familia, con el objetivo de conocer su nivel de conocimientos y actitudes frente a la educación sexual de sus hijos, se encontró que:

“El 69 % de los padres de familia poseen buenos conocimientos frente a temas relacionados con la educación sexual, obteniendo así resultados favorables (...) el 24% de los padres de familia encuestados tiene un nivel de conocimiento regular (...) el 7% de los padres encuestados tienen un déficit de conocimientos relacionado a temas de educación sexual” (p.53).

Con respecto a la actitud de los padres de familia:

“el 36% de los padres de familia poseen actitudes positivas frente a temas relacionados con la educación sexual, de esta manera el menor encontrara en los padres el apoyo y



la comprensión que necesita para desarrollarse sanamente, sin vergüenzas, sin culpas, ni mentiras (...) el 24% de los padres de familia encuestados tiene un nivel de actitudes regular frente a temas relacionados hacia la educación sexual (...) Por último el 40% de los padres encuestados presenta un alto porcentaje en déficit relacionado a temas de educación sexual” (p.55).

En otra investigación, realizada por López (2016) dirigido a evaluar las actitudes, creencias y conductas de padres y madres sobre educación sexual de los hijos en el ámbito familiar, utilizando un cuestionario mediante una plataforma virtual para 81 participantes, muestra que:

“el 55% de los madres y padres informan que la educación sexual que han recibido es distinta a la que ofrecen (o piensan ofrecer) a sus hijos/as (...) padres y madres indican que, en el caso de no haber hablado de sexualidad con sus hijos/as se debe, principalmente, a que consideran que sus hijos/as no tienen la edad adecuada para recibir este tipo de información (...) 56,4% de los padres y de las madres informan no haber buscado información en ninguna fuente acerca de la sexualidad y educación sexual (...) 96.3% afirma que la masturbación es “algo de lo más normal y natural”(...) las personas más adecuadas para ofrecer educación sexual son, las madres en primer lugar (89,9%), los padres (88,6%), los profesores de centros educativos (57%)” (pp. 42-46).

En los trabajos anteriores se encuentra que más de la mitad de las muestras poblacionales, tienen conocimientos de temas relacionados con la educación sexual de sus hijos, ya sea nuevos o diferentes a los que recibieron en su infancia. Mientras que menos del 40 por ciento de los padres, tienen escasos conocimientos para brindar a sus hijos. En promedio, más del 65 por ciento de las familias, muestran una actitud positiva y comprensiva frente a estos temas y conductas que presentan los infantes en este periodo. Los resultados anteriores, se relacionan con la investigación que se realizará, pues deja ver el discurso que tenían los padres de familia hace siete años, y las variables o constantes que se pueden encontrar en la actualidad para fines educativos y de información.

### **1.2.3.2. Barreras sociales para la educación sexual**

La inseguridad es una barrera que usualmente tiene los padres de familia al querer hablar con sus hijos de sexualidad; esta inseguridad, algunas veces, se debe al desconocimiento sobre el tema.

Generalmente, cuando no sabemos mucho sobre algo, por ejemplo, en la escuela, algunos alumnos no se atreven a hablar sobre algo que no conocen o sobre lo que no

tienen dominio. En este sentido, también se incluyen las experiencias previas, relacionadas a este tema, es decir, si los padres tuvieron una experiencia negativa cuando fueron niños o jóvenes, es posible que les limite conversar sobre sexualidad con sus hijas e hijos e incluso con cualquier otra persona.

Según Adamson (2009) las principales barreras que hay en los padres para hablar con sus hijas e hijos sobre sexualidad son: “el miedo, la falta de información, los mitos y las ideas equivocadas” (p.2).

De acuerdo con la Universidad Autónoma de Nuevo León (2015) “En México, el tema de la sexualidad lo aborda la madre en el caso de las hijas; y en los hijos, los padres” (parr. 2). Lo que se convertiría en una barrera más, ya que en nuestra sociedad existe diversidad en los tipos de familias que hay, la familia tradicional no es lo que actualmente abunda en nuestro país, según la Encuesta Nacional de las Familias, elaborada en 2015 por la UNAM, menciona que los principales tipos de familias que existen en México son: la pareja joven sin hijos; parejas de la tercera edad cuyos hijos se fueron; padres, hijos y otros parientes; unipersonal; papá, mamá y jóvenes; madre sola con hijos; papá, mamá y niños; pareja del mismo sexo; y papá solo con hijos.

Por otra parte, se encuentra que; “La familia tradicional: mamá, papá e hijos, solo existe en el cincuenta por ciento de hogares mexicanos” (Leal, 2017, parr. 7).

Según Ferrer (2008);

El proceso educativo de la sexualidad en América Latina, teniendo presente que aquí los tabúes y prejuicios son mayores, porque a pesar de que en los documentos oficiales se habla de una educación de la sexualidad desde edades tempranas, esto aún no se ha concretado en la práctica, pues continúa arraigada la concepción de equivalencia entre sexo y sexualidad (p. 60).

La falta de información sobre la labor que tienen los padres de familia impide a los padres estar preparados para su deber, y a los infantes en recibir la información que necesitan saber. Camacho (2009) hace referencia a esto cuando menciona que:

Padres y madres de familia están en la encrucijada de darse cuenta que ellos/as y sus hijos/as requieren mayor información, pero se apenan al tener que reconocerlo. Y entonces aparece un particular *ping-pong*, ya que los/as maestros/as suponen que son los padres y madres quienes debieran abordar la información y, los padres, a su vez, suelen pensar que es responsabilidad exclusiva de la escuela (p. 16).

Por tanto, el presente trabajo y la investigación que se pretende realizar dejará ver cuál es la información que tienen los padres y madres respecto a quién debe abordar la formación de sus hijos e hijas sobre el tema de educación sexual; qué información deben recibir sus hijos e hijas; si les brindan información y qué información es; a qué edad los educan en este tema; entre otras cuestiones.

## **2. MÉTODO**

### **2.1. Problematización y objeto de estudio**

La educación sexual es un proceso de enseñanza-aprendizaje que comienza en la etapa inicial de la vida de las personas, es determinante para que se forme la identidad del sujeto, valores para el mismo y hacia los demás; es la base que se construye desde muy temprana edad para que el sujeto viva en sociedad de forma positiva.

Sin embargo, y según los autores Crooks y Baur, 2010 (citados por Cevallos-Neirala y Jerves-Hermida, 2014, p. 92) “La educación sexual no ha sido considerada durante la etapa infantil”. Y por ello existen infantes que ignoran el conocimiento de su cuerpo, su valor y las medidas preventivas en relación con su salud física y mental.

En comunidades como el Pueblo de la Candelaria de la alcaldía Coyoacán de la CDMX, con problemas de vulnerabilidad, medio grado de marginación y falta de acceso a la información sobre la educación sexual para infantes de etapa inicial, es usual que los infantes se desarrollen bajo mitos y tabúes sobre sus procesos naturales sexuales.

Ya es sabido que, la educación sexual en las escuelas es un tema delicado, Mijatović (2020) lo sostiene; el autor también comenta que existe una oposición a que a los infantes se les impartan cursos sobre educación sexual, ya que se piensa que con ello se verían amenazados valores tradicionales y religiosos, por ejemplo, afirma Mijatović que: en Polonia existe un proyecto que propone penas severas a quien imparta información en las escuelas sobre educación sexual; en Rumania, organizaciones religiosas se oponen y califican el hecho de transmitir información sobre educación sexual a los infantes como: “un ataque contra la inocencia de los niños y niñas”; en España, son profesionales externos los que imparten temas sobre sexualidad, así que, los padres y madres tiene la absoluta decisión de prohibir o permitir que sus hijos sean informados por estos mismos, lamentablemente a menudo están en desacuerdo con los puntos de vista de los externos, por tanto los infantes dejarían de tener acceso a la información.

Considerando el contexto social de las madres de familia del Pueblo de la Candelaria, es de interés saber ¿Qué concepción tienen y qué prácticas educativas utilizan las madres para enseñar educación sexual a sus hijas e hijos?

## **2.2. Objetivos**

### Objetivo general

- Describir el rol de las madres de familia del Pueblo de la Candelaria como principales agentes educadores del tema de la sexualidad para sus hijas e hijos, en una muestra no representativa.

### Objetivos específicos

- Conocer las concepciones de las madres de familia acerca de la educación sexual en la infancia.
- Identificar las prácticas educativas que utilizan las madres de familia para educar en sexualidad a sus hijas e hijos.
- Reconocer las barreras que tienen las madres de familia al abordar temas de educación sexual.

## **2.3. Tipo de estudio**

De acuerdo con Sánchez, 2012 en América latina, particularmente en México, la investigación cualitativa tiene una larga tradición de enseñanza e investigación, ya que no se trata de datos sino de propuestas epistemológicas y metodológicas.

Siguiendo a este autor, la investigación cualitativa entiende la realidad como una construcción resultante de los actores sociales que comparten códigos de lenguaje, esta investigación está interesada en las interpretaciones que tienen los sujetos sobre sus experiencias.

El tipo de estudio de esta investigación es cualitativo descriptivo, ya que el propósito de esta investigación es describir la forma en que las madres educan a sus hijas e hijos en sexualidad en la situación prevalente en el momento en que se realizó el estudio y llegar a la comprensión de lo que sucede, no pretende generalizar, limitar o numerar la experiencia y la vivencia obtenida.

Una investigación descriptiva se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Para Mario Tamayo y Tamayo (1994) define la investigación científica como “registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos. Como característica se debe evitar hacer inferencias en torno al fenómeno; debe ser verídica, precisa y sistemática; los métodos

de recolección de datos empleados son la observación, encuestas y estudios de casos. Gross, 2010 (citado por Guevara, Verdesoto y Castro, 2020, pp. 166-167).

Como el investigador no tiene variables, no se tiene control sobre el fenómeno estudiado no se puede comparar con otros fenómenos.

En la investigación descriptiva existen tres métodos: Observación cuantitativa, se centra en números y valores; Observación cualitativa, el investigador elige observar completamente y como participante; Encuesta de investigación, son herramienta de retroalimentación para investigación de mercado y aulas (Guevara, Verdesoto y Castro, 2020, p. 166).

## **2.4. Participantes**

Las participantes en esta investigación fueron padres y madres de familia del Pueblo de la Candelaria, ubicado en la alcaldía de Coyoacán; a las que se nombra con un seudónimo para identificarlas dentro del presente trabajo.

Se tenía la intención en este trabajo de entrevistar, tanto el padre como la madre para tener la visión de la pareja como educadora, sin embargo, esto no fue posible con todas las familias. Por lo tanto, participaron en este trabajo de investigación: nueve familias, de las cuales, ocho eran biparentales y una era familia monoparental; sin embargo, participaron en la entrevista solo las mamás y un papá. Por lo tanto, la perspectiva que se presentará como parte de los resultados es mayoritariamente la de las mamás.

Las participantes se identifican de religión católica; un poco más de la mitad de ellas tiene la secundaria como grado máximo de estudios, tres mamás el bachillerato y solo una cuenta con carrera técnica; la mínima de edad es de 22, la máxima es de 41 años, el promedio está alrededor de los 30 años; en cuanto a su ocupación tres de ellas se dedican al comercio, cuatro son empleadas y dos son amas de casa. Fue requisito que las participantes tuvieran una hija o hijo cursando el nivel preescolar, que pertenecieran al Pueblo de la Candelaria y aceptaran ser entrevistadas.

Descripción de las participantes:

Familia A: biparental. Padres: Vanessa de 22 años e Iván de 31 años (participante en la entrevista solo Vanessa); hijo de 5 años en tercer año de preescolar.

Familia B: biparental. Padres: Luz de 25 años y Francisco de 34 años (participante en la entrevista solo Luz); hija de 4 años en segundo año de preescolar.

Familia C: biparental. Padres: Mayra de 29 años y Eduardo de 28 años (participante en la entrevista solo Eduardo); hija de 5 años en tercer año de preescolar.

Familia D: monoparental. Madre: Cony de 30 años; hija de 5 años en tercer año de preescolar.

Familia E: biparental. Padres: Pita de 35 años y Martín de 50 años (participante en la entrevista solo Pita); hijo de 5 años en tercer año de preescolar.

Familia F: biparental. Padres: Ana de 28 años y Salvador de 28 años (participante en la entrevista solo Ana); hijo de 5 años en tercer año de preescolar.

Familia G: biparental. Padres: Alma de 36 años y Manuel de 37 años (participante en la entrevista solo Alma); hija de 5 años en tercer año de preescolar.

Familia H: biparental. Padres: Andrea de 41 años y Luis de 39 años (participante en la entrevista solo Andrea); hija de 4 años en segundo año de preescolar.

Familia I: biparental. Padres: Celina de 27 años y Alejandro de 41 años (participante en la entrevista solo Celina); hija de 4 años en segundo año de preescolar.

## **2.5. Contexto**

En la Ciudad de México existen 139 pueblos, de origen precolonial, con identidad étnica, instituciones culturales, capital cultural y cohesión social que les distinguen y brindan gran riqueza y diversidad cultural a la ciudad (Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), 2020, p. 20).

Esta investigación se realizó en el pueblo de La Candelaria, que es uno de los siete pueblos que tiene la alcaldía de Coyoacán ubicada al sur de la ciudad (Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), 2020, p. 16).

Debido a su composición y tradiciones, es considerada como Pueblo Originario; es colindante con las colonias: Pedregal de Santo Domingo, Los Reyes Hueytilac, Ajusco, San Pablo Tepetlapa, Ciudad Jardín, Ruíz Cortines, Nueva Díaz Ordaz y Santa Úrsula Coapa.

El pueblo destaca por sus festividades y tradiciones, que se remontan a la época prehispánica, así como la colonización y evangelización en la Nueva España; la vida transcurre al ritmo que marcan las celebraciones y sus tradiciones que comparten con

los vecinos; en estas festividades se integran chicos y grandes, es decir, no solo los adultos forman parte, sino también las niñas y niños, así como jóvenes y personas de la tercera edad; los habitantes del lugar se conocen y saludan entre ellos, las personas trabajan como: obreros, albañiles, comerciantes, servidores públicos, taxistas, mayordomos (personas que se encargan de la organización de las fiestas patronales) entre otras.

El pueblo cuenta con dos patrimonios materiales: Los Respiraderos del Río San Buenaventura y la iglesia de La Candelaria, ubicada en la plazuela de la Candelaria, que es el único espacio recreativo de esta comunidad.

El pueblo de la candelaria tiene dos primarias públicas y un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) esta última es una escuela de educación preescolar del sector público.

Es de bajo el nivel socioeconómico, de un nivel medio de marginación y estado de vulnerabilidad, de acuerdo con los datos del sistema de información de desarrollo social (SIDESO) (2003).

## **2.6. Descripción del trabajo de campo**

El trabajo de campo se llevó a cabo mediante una entrevista semiestructurada, (anexo 1). Esta se ajustó en función de las características de las personas entrevistadas y la profundización que se requirió de la información.

Para obtener la información para la investigación, se acudió directamente al pueblo de la Candelaria para visitar a las nueve familias; esto fue por medio de un conocido que es vecino del pueblo; se comenzó con tres familias conocidas por él, posteriormente esas tres, ayudaron a contactar las demás, facilitaron los números telefónicos y en otros casos, proporcionaron la dirección del domicilio. Se pidió su colaboración para responder la entrevista de la investigación sobre educación sexual de niñas y niños en preescolar. Se les informó que se aseguraría el anonimato de las y los participantes en dicha investigación y se solicitó permiso para grabar un audio de la entrevista, a fin de recuperar la información posteriormente, a lo cual accedieron sin ningún inconveniente.

Las visitas se realizaron entre semana, en el transcurso de la tarde; las entrevistas se llevaron a cabo al interior de las casas de las familias, dentro del horario que ellas indiquen, de manera que no se alterarán sus actividades cotidianas y que estuvieran disponibles para la atención a la entrevista.



Durante la entrevista se tomaron solo las notas necesarias, se esperaba que estuvieran presentes papá y mamá, sin embargo, solo en dos casos esto fue posible; la duración de la entrevista fue en promedio, de 30 a 45 minutos.

### **3. Análisis de los resultados**

En el siguiente apartado se puede ver la evaluación de los resultados obtenidos en el presente trabajo, además, busca informar y describir la perspectiva de las madres de familia del pueblo de la Candelaria, así como también señalar las diferencias y las similitudes respecto a la forma de enseñar educación sexual a sus hijas e hijos; y el reconocimiento de las madres sobre la importancia de su participación en la sexualidad de los infantes durante la primera etapa de su vida.

Los resultados derivan de las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas a madres y un padre de familia.

En todo trabajo de investigación se consideran cuatro etapas básicas de acuerdo con Briones (1987). Se plantea un problema de investigación; se elabora un diseño de investigación; se busca la técnica de recolección de datos; con los datos recogidos, se hará un análisis de ellos, es decir se interpretarán los resultados que se obtuvieron del trabajo de investigación para así arribar a las conclusiones.

Existen varios posibles tipos de análisis: de textos, del discurso, de contenido, o ideológico.

Para el presente trabajo se consideró utilizar el análisis de contenido. Kerlinger (1988) considera al análisis de datos como:

“un método de observación y meditación. En lugar de observar el comportamiento de las personas en forma directa, o de pedirles que respondan a escalas, o aun de entrevistas, el investigador toma las comunicaciones que la gente ha producido y pregunta acerca de dichas comunicaciones” (citado por Fernández, 2002, p. 37)

Con el análisis de datos se identificó: actitudes, concepciones, prácticas, creencias, deseos, valores, etcétera. Así como se analizó y describió tendencias en la muestra poblacional respecto a la forma en que brindan información sobre educación sexual a sus hijos.

Todas las participantes tienen al menos un infante entre 3 y 5 años. Posteriormente, se construyeron las categorías que sirvieron para obtener la información de forma sistemática y estratégica. Se desglosaron los datos obtenidos, para decodificar el discurso de las entrevistas, identificando posibles similitudes, palabras claves, valores, intenciones, presencias, temas que tengan relación con la forma en que se educan a los infantes de esa comunidad para así, realizar un diagrama y plasmar los resultados obtenidos.

Las categorías de análisis utilizadas para describir los resultados son las siguientes:

- *Consideraciones acerca de la participación de los padres en la educación sexual.*
- *Conocimientos de los padres de familia.*
- *Prácticas educativas de los padres de familia.*

A continuación, se describen los resultados.

***Categoría 1. Consideraciones acerca de la participación de los padres en la educación sexual***

Como ya se comentó en apartados anteriores, proporcionar información con respecto a sexualidad es parte indispensable de una educación sexual integral para los infantes, esta es vista como un derecho de todos los seres humanos independientemente de su edad, sexo, raza o religión, sobre todo los padres de familia, tiene la responsabilidad de conocer y ofrecer una educación sexual a sus hijas e hijos, así lo expuso García-Piña (2016). Por tanto, es importante documentarse para formar una sexualidad saludable en el ser humano.

De acuerdo con Vygotsky (citado por Mendoza, 2010) es importante que los padres participen en la educación sexual de los infantes dándoles información verdadera, pues, como lo menciona el teórico, el niño comienza a percibir el mundo a través de su lenguaje, de ahí la importancia de las palabras que los padres y madres de familia utilicen para hablar a sus hijos e hijas sobre educación sexual.

La presente categoría se entiende como la reflexión que los padres y madres han elaborado acerca de si les corresponde educar sexualmente a sus hijos, los argumentos que estos brindan al respecto y, en consecuencia, las decisiones que toman sobre ello.

Los resultados obtenidos respecto a las palabras que utilizan los padres de familia para nombrar las partes del cuerpo de sus hijas e hijos, especialmente los genitales, se encontró que la mayoría de los participantes suelen decir: pene, vagina, vulva, testículos, pecho, ano; mientras que otra parte de los padres las nombra utilizando términos como colita, pajarito, bubis y pilín.

Con respecto a la forma en que nombran a los genitales, Delval (2002), comenta que, su vocabulario y su capacidad para recordar cosas va en aumento, por supuesto que, estos cambios se verán afectados por su contexto social, por tanto, es recomendable que los infantes conozcan y llamen por su nombre real a todas las partes del cuerpo para evitar confusión en ellos.

Todas las participantes coinciden en que a los papás y mamás les corresponde hablar sobre sexualidad con sus hijos. Sin embargo, ninguna de ellas recibió información sobre educación sexual por parte de sus propios padres o cuidadores. Fue en la escuela primaria en donde pudieron acceder a cierta información que venía en los libros de texto de la SEP; y según la entrevista, tampoco han acudido a alguna institución a solicitar información para sus hijos.

La participante Alma, comentó que accede a un grupo de Facebook “crianza respetuosa” para informarse y educar a su hija.

Por otra parte, la mayoría de los participantes piensa que es importante que sus hijos reciban educación sexual para evitar abusos sexuales; otros creen que es importante para que los alumnos tengan conocimiento, es decir, como aprendizaje para sus hijos. Las madres de familia Pita y Celina, mencionan que no hay que hablar de sexualidad en este momento porque consideran que los niños aún no tienen la edad adecuada, afirman la conveniencia de que se hable con los niños hasta después de los 10 años para que estos lo entiendan bien. Luz menciona a propósito de la importancia de la educación sexual, lo siguiente:

*“para evitar abusos, o que se dejen hacer algo en la escuela. por ejemplo, que alguien la quiera tocar y así ella sepa que no y qué debe decir” (Luz, 25).*

Lo dicho por Luz deja entrever el interés que esta pone sobre el cuidado de su hija, es decir, antes que el conocimiento, lo que se prioriza es el uso de este para defenderse. Por otro lado, una madre de familia comenta:

*“por su seguridad, para que puedan expresar si algo les está pasando, por ejemplo, si una maestra les dice: “quítense la ropa”, o hagan algo que no está bien” (Alma, 36).*

Por otro lado, Andrea afirma:

*“con lo que hemos visto de la degeneración que está pasando en la sociedad, los niños deben defenderse también (...) o llega un extraño a tu casa, aunque sea familia, y si no te sientes cómoda, puedes decirlo.” (Andrea, 41).*

La mayoría de los participantes creen que, si sus hijas o hijos tienen información sobre sexualidad, ayudaría a evitar abusos sexuales, sin embargo, podría no ser suficiente para evitar un abuso. No obstante, este aspecto, no se ha encontrado en los estudios

que se han revisado para este trabajo, más bien refiere que, una adecuada educación sexual, aun cuando sea temprana, debe preparar al individuo para enfrentar mejor la vida, de acuerdo con la SEP (2000).

El punto al que llegan las mamás es que los infantes puedan decir, en dado momento, si alguien los está violentando, eso es lo que esperarían los padres de familia al darles educación sexual.

Y justamente, por el comentario de Andrea y Alma, esta violencia, vendría de un agente externo a la familia, estos dos casos mencionan a la escuela como un espacio donde es posible que los niños sean agredidos sexualmente. Aquí vale la pena destacar dos cuestiones, por un lado, la idea de que solo hay profesoras en nivel preescolar; y por el otro, se considera que el agresor difícilmente sería de la propia familia, esto es más difícil de considerar por las participantes.

Como ya se mencionó, la mayoría de los participantes creen que es importante que sus hijos reciban educación sexual para evitar abusos sexuales, a excepción de Jesús y Cony, que opinaron de forma diferente:

*“Sí es importante que reciban información sobre educación sexual, porque es una edad adecuada desde preescolar, que les enseñen las partes del cuerpo para que las entiendan” (Jesús, 28).*

Mientras que Cony comenta:

*“sí es importante para que conozca y cuide su cuerpo” (Cony, 30).*

Los comentarios que hacen Jesús y Cony hacen pensar que la educación sexual podría resumirse a solo el conocimiento de las partes del cuerpo y cuidado de ellas, podría verse como carencia de conocimiento o que ese punto, dentro de todo lo que abarca la sexualidad, es el relevante para ellos.

### ***Categoría 2. Conocimientos de los padres de familia***

Esta categoría se comprende como la información que los padres poseen sobre el tema de educación sexual, y que les brindan a sus hijos para apoyarlos a lograr un desarrollo integral en la etapa inicial de los infantes o en su defecto, si poseen información y no la comparten a sus hijos argumentando los motivos de esta acción. O también, podría ser el caso que, no se brinde información porque la desconocen.

La Secretaría de Salud del Distrito Federal (2014) menciona que, sexualidad se refiere al sexo, género, identidades de sexo, orientación sexual, erotismo vinculación afectiva placer, amor y a la reproducción, expresándose en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

De acuerdo con Ferrer (2008), la concepción de equivalencia entre sexo y sexualidad provoca que no se dé la información a los infantes por prejuicios y tabúes.

Lo que dice Ferrer coincide con los siguientes resultados: en la entrevista realizada a las mamás de esta investigación; se encuentra que casi la mitad de ellas relaciona sexualidad con actos de tipo coital; otras relacionan este concepto con preferencias sexuales y las menos, lo entienden como aparatos genitales, cambios físicos y hormonales, y una expresión de amor.

Algunas de las definiciones que mencionan son: "*sexualidad es tener que ver con otra persona, por ejemplo, actos sexuales*" (Vanessa, 22) aquí la participante tiene la idea que la sexualidad es algo que se da de manera compartida y no individual. En el mismo sentido, Ana menciona algo similar ya que dice: "*sexualidad es cuando una persona decide con quien estar en la intimidad, ya sea hombre con mujer, hombre con hombre o mujer con mujer*".

Es posible que exista un conflicto, en cuestión de significados entre: sexo, sexualidad, actos sexuales, etcétera; analizando la mayoría de las respuestas, casi la mitad de la muestra cree que, sexualidad tiene que ver con relaciones sexuales, por lo cual, pensando desde esa perspectiva, es posible que consideren no hablar a sus hijos e hijas sobre educación sexual si lo están relacionando con sus concepciones. La falta de información al respecto se convierte en barrera por la que algunos padres no hablan a sus hijos sobre sexualidad.

La OMS, citado por Hernández (2008), sugiere que no todas las familias están preparadas para iniciar tempranamente educación sexual.

La Universidad Autónoma de Nuevo León (2015) plantea que el tema de la sexualidad lo aborda la madre en el caso de las hijas; y en los hijos, los padres. Y esto es una barrera más, ya que las familias biparentales no son las que abundan. Según datos de Leal (2017), solo existe cincuenta por ciento de hogares con familias biparentales.

La afirmación anterior que señala la Universidad de Nuevo León, desde un enfoque sociocultural es válida, ya que los roles de género que la sociedad ha establecido, marcan la pauta de lo que le correspondería hacer a una mujer y a un hombre dentro de

sus comunidades, pero particularmente difiere con ella puesto que, hablar de temas sexuales a un infante, no importaría tanto quién lo hiciera, ya sea mamá o papá; y no sería necesario determinarlo según el sexo del menor, lo mismo se esperaría en un escenario escolar, lo relevante sería transmitir la información.

En los resultados obtenidos, más de la mitad de la muestra coincide en que a las mamás les corresponde hablar con las hijas y a los papás con los hijos acerca de temas de sexualidad. Con respecto a los datos de Leal (2017), no concuerdan, pues la mayoría de los participantes son familias biparentales.

El comentario de Pita muestra que, efectivamente, los padres abordan el tema de sexualidad, claramente, como lo plantea la Universidad de Nuevo León:

*“pues su papá habla con ellos [hijos hombres], si tienen una duda, o si vemos algo en la tele o en películas” (Pita, 35).*

En el mismo sentido, Andrea coincide en que si la información es para los hijos es el padre quien debe transmitirla, o las madres en el caso de las hijas:

*“para un varón, el papá debe dar un 60% esta información, para que el niño lo pueda entender” (Andrea, 41).*

Así mismo, Jesús añade un comentario similar al de Andrea:

*[Si el papá nota actos de autoexploración en su hija] “le diría a su mamá que me ayude a explicarle ese tipo de acciones” (Jesús, 28).*

Jesús preferiría que la mamá aborde el tema con su hija y no sea él quien tenga que hacerlo, pues tiene la idea que lo que respecta a las niñas es con la mamá y los niños con el papá, tal como lo revela la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En la comunidad de La Candelaria existen valores, acepciones e ideas sobre lo que les corresponde a los hombres dentro de la colectividad y lo que les toca a las mujeres. En este caso, evidentemente, cinco de las nueve participantes dejaron ver la organización que por mucho tiempo han seguido en cuestión de roles de género.

### **Categoría 3. Prácticas educativas de los padres de familia**

Esta categoría son las acciones que los padres de familia ponen en marcha para orientar a sus hijos en el aprendizaje de su sexualidad. Se comprende también como el estilo, costumbres y usos que los padres realizan en la educación de sus hijos.

Se ha encontrado que, la Convención sobre los derechos del niño (1990) afirma que la familia debe recibir asistencia necesaria para poder asumir sus responsabilidades para poder enseñar a sus hijos e hijas sobre temas sexuales.

Sin embargo, en México no se considera prioritario ofrecer educación integral de la sexualidad de cero a seis años, según lo afirman Salinas y Rosales (2015), siendo que, es un derecho de los infantes como se mencionó en el párrafo anterior.

Los resultados de este trabajo de tesis afirman lo que se comenta en el párrafo anterior, ya que todas las participantes respondieron que nunca han recurrido a servicios de salud para obtener información sobre el desarrollo sexual de sus hijos e hijas; dos de las familias han asistido al llamado por parte de la escuela para recibir alguna plática sobre temas de sexualidad, pero de forma voluntaria, ninguna manifestó haber tenido intención de acudir a solicitar información para ofrecer a sus hijos e hijas.

Cuando se le cuestionó a la participante Alma respecto de si ha asistido a algún servicio de salud a solicitar información para educar a sus hijos sobre su sexualidad, ella respondió:

*“no, lo he manejado yo sola” (Alma, 36).*

Entonces, para los participantes de este trabajo, probablemente no es necesario buscar en los servicios de salud información sobre educación sexual para sus hijos, por dos constantes, creen que sus hijos aún son pequeños para recibirla, y por la connotación que le dan al concepto de sexualidad, pues si sexualidad lo relacionan con actos sexuales, no irán en busca de algo que, por razones obvias, quizá para ellos, tienen y manejan bien.

Es una urgencia hacer visible y existente la sexualidad desde la primera infancia, justamente como lo menciona Salinas y Rosales (2015), ya que cuando las participantes reciben preguntas de sus hijos e hijas acerca de aspectos sexuales, estas suelen no responderlas y privar al infante de conocimiento. En el siguiente caso pareciera contradictorio el pensamiento de Vanessa, pues cuando se le preguntó si consideraba importante que su hijo recibiera educación sexual, respondió que *“sí, para que estén*



*alertas y despiertos*”, más adelante comenta que cuando su hijo le hace preguntas sobre cuestiones sexuales, ella responde así:

*“más grande te explico porque ahorita estás chiquito”, me sorprende que me pregunte porque digo: “está chiquito”, creo que todavía no es el tiempo, sería hasta los nueve años en adelante” (Vanessa, 22).*

Cabe mencionar que cuando se le cuestiono cómo había sido su educación sexual, ella comentó lo siguiente:

*“a mí nadie me dijo, lo descubrí sola a los 15 años con mi pareja, cuando me bajó, me espanté, mi mamá no me dijo que me iba a bajar (...) cuando me creció vello púbico, me sentí rara y me rasuré, luego le pregunté a mi mamá. (...) La información sobre el desarrollo de las personas y anticonceptivos me la dieron hasta que me embaracé a los 17 años” (Vanessa, 22).*

Aquí se puede notar que Vanessa no tuvo información previa que le sirviera para saber qué hacer cuando tuvo su primera menstruación o cuando atravesaba por los cambios sexuales secundarios del ser humano en la adolescencia; se hace énfasis en que, así como ella no recibió información a temprana edad, hace probable que tampoco ella se la dé a su hijo pues cree que es muy “chiquito” para recibir información. En este sentido, lo mismo le ocurrió a otra participante:

*“a la edad de mi hija [5 años], no recuerdo que yo haya entendido que los niños eran diferentes a mí. No sabía que nadie te tiene que tocar o que los niños tienen pene, hasta los siete años me di cuenta en la escuela que las niñas van a un baño y los niños a otro, porque nadie te puede ver, y en mi casa todos entrábamos a un mismo baño” (Alma, 36).*

Alma, a diferencia de Vanessa, cree que es importante enseñarle a su hija sobre educación sexual desde temprana edad.

Se le preguntó a Vanessa, sobre cómo le hace para brindar información sobre educación sexual a su hijo y ella dijo:

*“le digo que nadie le toque su cuerpo ni que él toque a nadie” [refiriéndose a los genitales] (Vanessa, 22).*

Ella supone que tener educación sexual es que los infantes no se toquen sus partes íntimas entre ellos, o bien, que otro adulto no puede tocarlo. Se nota aquí nuevamente lo antes dicho acerca de la educación sexual como protección contra el abuso.

Por tanto, se deja ver que, la madre invisibilizará la sexualidad en su hijo durante los primeros nueve o diez años de vida, posiblemente no creará necesario, informar sobre educación sexual, hasta que lo deje de concebir “chiquito”, como ella misma lo califica;

este pensamiento es común, se le da al infante durante los primeros años, una subestimación y minimización por la forma en que lo perciben, indudablemente, también, desde lo cognitivo.

La SEP (2000) manifiesta que el cuerpo no es en sí mismo una “cosa mala”, nos pertenece completamente y se debe conocer sin sentir pena ni vergüenza por hacerlo. Así mismo comenta que no se deben esperar a que la niña o el niño tengan más edad para hablarles del tema, porque la sexualidad no inicia en la pubertad, es algo que los padres deben tener claro.

En el Artículo trece de la Convención sobre los derechos del niño se establece que el niño tiene derecho a la libertad de expresión, en donde se incluye que también goza del derecho a buscar y recibir información de todo tipo (1990).

Para que los infantes reconozcan y comprendan su cuerpo necesitan tocarse y mirarse, entonces la autoexploración es una forma de descubrirlo, de acuerdo con Hernández y Jaramillo (2003). Siguiendo en este punto, Niño (2019) habla de la autoexploración como algo que permite tener conocimiento del cuerpo y de esta manera mantenerlo limpio para evitar enfermedades. Enseguida se presentan algunos comentarios que tienen un punto de vista a lo mencionado por estos autores.

A propósito de la autoexploración que las madres observan en sus hijos, Vanessa menciona que:

*“cuando mi hijo se rasca o tiene picazón en el pene, le digo que se quite la mano de ahí, que no se toque, que eso se mal” (Vanessa, 22).*

Por otra parte, Luz comenta en el mismo sentido que Vanessa:

*“mi hijo de tres años se escondía para tallarse boca abajo, se estimulaba, lo llamé y le dije: “ven para acá, eso no está bien” (Luz, 25).*

Las dos madres de familia, asumen que el tocarse no tiene que ver con alguna alteración de salud, sino su idea inmediata es pensar que el acto es reprobatorio para su contexto, probablemente la narrativa de sus propios padres era la misma, supone que “los genitales son partes que no se deberían tocar, ver o hablar de ellos”, podría tratarse de hacer de cuenta que no existen, por tanto la salud se pone en peligro, pues si hubiera alguna alteración, infección o algo similar, la creencia no permitiría pensar en acudir al médico para descartar enfermedades, porque lo primero es evitar la acción del infante al ser mal visto, así que es mejor, simplemente omitirlo y reprimir la conducta.

Un ejemplo de represión hacia los infantes que tienen conductas de autoexploración enfrente de los padres es el caso de la hija de Cony.

Cuando Cony nota actos de autoexploración en su hija ella comenta:

*“la regaño y la castigo para que no lo haga, le he pegado en las manos porque luego no entiende y sigue haciéndolo. Le digo: “déjate ahí, no seas cochina” (Cony, 30).*

Un ejemplo más sería el caso de Pita:

*“sí le llamamos la atención a nuestro hijo cuando vemos que se están tocando porque está en el kínder y no puede estar haciendo eso allí o en la casa” (Pita, 35).*

Entonces, si México es uno de los países donde las niñas menores de cinco años tienen candidiasis, tricomoniasis o amibas en la zona de la vulva por falta de higiene, debido a que se les dice que no se toquen, según lo afirma Niño (2019), y si en una comunidad, en donde las tradiciones y el discurso de las personas mayores, hablando de las abuelas y abuelos, son imperantes y además la mayoría aún sigue viviendo hasta tres generaciones en la misma casa, podría suponerse que en algunas familias, seguirá siendo mal visto que sus hijas e hijos se autoexploren y hagan preguntas relacionadas a la sexualidad y además, se pone en peligro la salud de las infantes y se mantendrá al país en el mismo sitio, hablando de salud, por falta de conocimiento respecto a las razones por las que las infantes tocan sus genitales.

En total fue un tercio de los participantes en este trabajo los que no coincidieron con Hernández y Jaramillo (2003) ni con Niño (2019), o desconocen por completo lo que estos autores exponen, sobre la naturalidad de la autoexploración, así como también el derecho que tiene el infante a expresarse libremente y derecho a que le den información de todo tipo; por eso es importante mantener informados a los padres de familia con la finalidad de que no priven, sancionen o traumatizan a los infantes por algo que es su derecho. Afortunadamente, hay una minoría dentro de esta muestra que opina diferente. A continuación, algunos ejemplos de ello:

Alma al ver a su hija autoexplorándose le pregunta lo siguiente:

*“¿qué sientes? ¿qué tienes, has visto a alguien haciendo eso?” Le preguntaría eso a mi hija para saber si vio a alguien y por eso lo hace, indagaría para saber de dónde viene la idea, o si lo está haciendo porque ella lo está necesitando o su cuerpo lo está pidiendo”.*

*Si la regaña, cortarían la comunicación y ella diría: “ya no le voy a decir nada a mi mamá y ya no voy a hacer nada en la casa” o le metería miedo y ella ya no me contaría nada” (Alma, 36).*

Otro comentario similar sería:

*“hablaría con mi hija, porque si ella tiene la inquietud, es más factible que en casa papá y mamá le digamos: “esto es así”, a que afuera alguien le diga cómo y le enseñe. Ya no podemos reaccionar de forma exaltada o asombrosa, se tiene que reaccionar de otra forma [...] es mejor preguntarle a regañarla” (Andrea, 41).*

Es alentador saber que hay madres de familia que tienen apertura, conocimiento y muestran comprensión por las conductas que presentan los infantes en esta etapa.

Recordando lo que se mencionó en apartados anteriores, desde el 2017 el Plan y Programas de Estudio para la educación preescolar, pretendía desarrollar habilidades para que, el infante comprendiera y reflexionara sobre él mismo y el cuidado que debe tener sobre su cuerpo, pensando en la higiene personal y mantenerse sano, así como también tomar conciencia de sus capacidades, necesidades, gustos e intereses, en el sentido del autoconocimiento y el de su entorno, haciendo énfasis de la importancia del acompañamiento de los cuidadores durante este proceso, por tal motivo la relevancia en que los padres de familia se asesoren, se informen y comprendan que, la sexualidad de sus hijos e hijas es algo natural que deben saber guiar.

Adamson (2009) afirma que, las principales barreras que hay en los padres para hablar a sus hijos sobre sexualidad son: la falta de información, el miedo y las ideas equivocadas, por tal motivo es necesario que los padres tomen otras posturas frente a situaciones como las que se resaltaron anteriormente.

#### ***Categoría 4. Características de las hijas e hijos***

En esta categoría se muestra el reporte de los padres de familia sobre las cualidades que observan en los infantes, así como la mención e identificación de en qué momento surgen y cuál es su percepción y reacción respecto a las conductas de sus hijos.

Durante este periodo, la niña y el niño puede ver las cosas como ocurren y podrá reconocerse frente al espejo y nombrar las partes de su cuerpo (Morris, citado por Craig, et al., 1997, p. 11).

La National Child Traumatic Stress Network (2012) comenta que, los infantes tienen curiosidad acerca de su cuerpo y es probable que descubran rápidamente que al tocarse ciertas partes del cuerpo les producirá placer. Al igual que Freud, citado por Appingnanesi y Zárate (2002), coincide en que, el ser estará en búsqueda del placer estimulando las zonas erógenas del cuerpo, pues desde el nacimiento aparece la sexualidad. Anteriormente se hizo mención de las etapas del desarrollo psicosexual, se retomará en este apartado, la etapa fálica para hacer énfasis de una de sus características: descubren pertenencia a determinado sexo mediante dos formas: preguntas y manipulación de sus genitales, así como también exhibicionismo y curiosidad por los genitales de otros.

Villalobos (1999) también comenta sobre el exhibicionismo y el voyerismo, dando una connotación como conductas totalmente normales en el infante.

Respecto a la curiosidad que manifiestan los menores por las diferencias anatómicas, Ferrer (2008) habla al respecto, y comenta que, es justo a partir del cuarto año que comienza esta sensación.

Los resultados de la entrevista demuestran que los infantes son curiosos ya que más de la mitad de los participantes dijeron que sus hijas e hijos muestran esta conducta en diferentes escenarios. A continuación, algunos ejemplos de las preguntas que los infantes formulan a los participantes de este trabajo de tesis:

- *“¿por qué mi pene parece plátano?”*
- *“¿por qué mis hermanos tienen pene?”*
- *“¿un día voy a tener esposo?”*
- *“¿por qué le das “chichi” [refiriéndose al pecho] mami?”*
- *“¿por qué se besan los papás?”*
- *“¿por qué mi papá no se quita el calzón cuando nos bañamos?”*
- *“¿por qué mi pecho es más chico y el tuyo más grande?”*
- *“¿cómo se embarazan?”*

Es valioso destacar que los infantes aprenden, observan el mundo, tienen preocupaciones y curiosidades de forma diferente a como lo hacen los adultos. Las preguntas que formulan las niñas y niños son interesantes, sería ideal darle importancia y atención a las respuestas que merecen. La estimulación del aprendizaje influye en la adquisición de nuevo conocimiento y tiene que ver con el contexto en que se desenvuelve el infante que aprende del mundo que lo rodea, propiamente es el adulto quien se encarga de decirle y explicarle lo que el menor percibe, siente, piensa y

experimenta con todos sus sentidos, además, sería conveniente sumar, a esa explicación que el cuidador inmediato debería dar, la parte afectiva pues es importante para su cognición y desarrollo integral. Es fundamental que el infante se sienta seguro en su casa y de cuestionar a sus cuidadores lo que él requiera sin temor a ser reprimido o sancionado.

La mitad de los participantes del pueblo de la Candelaria afirman que sus hijas e hijos suelen manipular su cuerpo o el de otro, por ejemplo, el de su mamá. El resto de la muestra asegura no haber visto este comportamiento ninguna vez. Luz comenta, a propósito de la manipulación de genitales, lo siguiente:

*“mi hijo a escondidas se tallaba sus genitales poniéndose boca abajo en la orilla de la cama para estimularse” (Luz, 25).*

Esto coincide con el comentario de Jesús:

*“encontré a mi hija escondida en la litera, puso sábanas para que no la viéramos, como tapando, estaba ella y su hermano menor; mi hija le había bajado los pantalones y lo estaba como tocando, o le quería tocar su pene” (Jesús, 28).*

La conducta de la hija de Jesús muestra la curiosidad que existe en los infantes a esta edad por el cuerpo del otro; sería importante que la exploración que hacen de forma natural fuera guiada por el cuidador con palabras y argumentos favorables para que los infantes comprendan y obtengan conocimiento que les ayude a vivir de forma sana, esta y todas las etapas de su desarrollo, además brindaría confianza en sus padres como un espacio seguro donde se puede hablar. Ayudaría que el cuidador estuviera empapado de información y herramientas para que pueda desempeñar de la mejor manera su rol como educador primario de sus hijas e hijos.

Andrea menciona que su hija también manifiesta esta inquietud por conocer, pues ella manifiesta que ha observado en varias ocasiones cómo su hija durante el baño, explora su cuerpo y toca el de ella.

Además, en los resultados obtenidos se encontró el exhibicionismo al que hace referencia Villalobos (1999). La participante Ana menciona que ha notado cierta conducta en su hijo:

*“mi hijo se baja el pantalón así cuando vamos en la calle y no le importa que lo vea la gente” (Ana, 28)*

Y posiblemente, la conducta que presenta el infante seguirá mientras no se extinga o se le sancione por ello, y es que Ana comenta que no lo ve mal, incluso le da un poco de risa cuando lo hace.

### *Comentarios generales*

Respecto de los resultados y las cuatro categorías puede comentarse lo siguiente.

Es interesante que las madres de familia, a excepción de una, coinciden en que a ellas les corresponde hablarles a sus hijas e hijos sobre temas sexuales. Es importante tenerlo en cuenta porque nos puede hacer pensar que sería conveniente orientar a los padres de familia en la educación sexual mediante modificación de estrategias para que ellos puedan transmitir información científica a los infantes, no solo como prevención, sino como conocimiento de su cuerpo, necesidades y características del infante, entre otros.

Las participantes ponen énfasis en la importancia de hablarles sobre sexualidad a los infantes para evitar abusos sexuales, sin embargo, algunas piensan que no en este momento, sino hasta que estén por salir de la educación primaria. Lo que se contrapone con el objetivo que ellos tienen al darles este tipo de información, pues los abusos sexuales, principalmente suelen ocurrir en la infancia.

Consideran que educación sexual está relacionada con actos sexuales, el supuesto que tienen estos participantes lo relacionan a estar con alguien en la intimidad. Es importante recordar que todas las mamás, no recibieron algún tipo de información sobre educación sexual por parte de sus cuidadores. La mayoría menciona que averiguaron por sí solas o bien, obtuvieron información por la clase de ciencias naturales con la imagen del cuerpo humano en las páginas del libro de texto, en donde se nombraban las partes del cuerpo externas. Es preocupante saber que las mamás cuentan con poca información; solo una participante ha acudido por decisión propia a un museo para acercar a su hija a información sobre temas de sexualidad.

A las mamás les preocupa que sus hijas e hijos puedan ser abusados sexualmente. Están interesadas en que sepan cuáles partes de su cuerpo no se tocan y cuáles podrían considerar que sí. Pero creen que hablarles del tema a edades tempranas no es lo conveniente, pues tienen la idea que no lo entenderán porque están “chiquitos”.

La forma en que se piensa la sexualidad impacta en lo que las madres deciden acerca de lo que deben o no saber sus hijas e hijos, por tanto, tiene consecuencias no solo para su vida personal sino que también les permite decir qué sí y qué no debe saber su hija o hijo porque es algo, en los supuestos, malo, pero si la educación sexual se piensa como parte del desarrollo integral, que es importante para que el infante conozca su cuerpo, para que reconozca lo que le gusta y también lo que no le gusta respecto a las sensaciones en su cuerpo, entonces la educación sexual que se le dé al infante será distinta.

Es interesante ver la connotación que surge entre casi todas las mamás acerca de que la sexualidad se da de forma compartida y no la ven en lo individual. Habría que tener en cuenta cuando se trabaje con las madres y padres de esta comunidad para incitar una deconstrucción con la finalidad de que se tenga información más acertada sobre este tema que posteriormente transmitirán a sus hijas e hijos.

Sería conveniente sugerir que la escuela haga participe a los padres de familia para recibir educación sexual previo a que los niños comiencen a mostrar conductas típicas de su edad para que puedan comprender y respetar, sin sancionarlas. De esta forma los infantes tendrán mejor convivencia con sus padres, amigos y en general, con su entorno, así mismo se garantizaría su salud integral, así como también sus derechos a pedir y recibir información que le permita desarrollarse de una mejor manera.

Hay que considerar, antes que nada, que la educación sexual es un derecho de los infantes y una responsabilidad de los padres de familia.

Sin embargo, las mamás consideran que no es el momento oportuno para hablarles del tema, así que algunas de ellas esperaran hasta que los infantes alcancen la edad de diez años, lo cual no parece la mejor opción para el infante, pues antes de que llegue la información por sus padres, ellos ya habrán hecho sus propias teorías y experimentado sensaciones agradables y no tan agradables, explorado su cuerpo o el de otros, o posiblemente hasta pasar por una infección a causa de desconocer el cuidado que hay que tener principalmente en sus genitales.

Las mamás, en su mayoría, practican lo que les enseñaron sus padres, replican la forma en que fueron educadas, es decir, sin educación sexual explícita y apropiada.

La ignorancia sobre la sexualidad de los infantes en la etapa inicial pone en riesgo la salud integral del infante, es por ello por lo que valdría la pena insistir en trabajar con los padres de familia pues, son ellos quienes tendrán que aprender para luego enseñar a



sus hijas e hijos lo que a ellos no les mostraron a su debido tiempo, por barreras, tabúes o falta de conocimiento por parte de sus padres.

Preocupa que los patrones de conducta se repitan, ya que es constante que las mamás que no recibieron educación sexual tampoco vean necesario ocuparse en acceder a información para transmitir a los infantes. También importa que aún tengan marcados los roles de género cuando es una realidad que se tiene que comenzar a educar en la igualdad.

Llama la atención la falta de conocimiento que tienen los padres acerca de las conductas que posiblemente manifestarán sus hijas e hijos durante la etapa fálica, y por esta razón, violenten a un infante que solo está explorando y experimentando sensaciones y comportamientos acordes a su edad.

Los infantes ponen énfasis en la curiosidad que de forma innata fluye en ellos. Las preguntas que formulan son constantes entre todos ellos, son similares y tiene que ver justamente con la sexualidad. De forma natural manifiestan sus dudas, su forma de ver y sentir la etapa que están viviendo, sin embargo, hay que considerar que el infante requiere una guía que le aporte información, que lo oriente y le ayude a descubrir lo que él quiere saber, y encontrar las respuestas a sus preguntas.

Conviene pensar que es importante que en este proceso de enseñanza-aprendizaje los padres de familia y los psicopedagogos trabajen conjuntamente, buscando métodos y estrategias que optimicen el proceso para la adquisición de conocimientos durante esta etapa en la vida del infante.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos a lo largo de esta investigación se llegó a las siguientes conclusiones:

En cuanto a los objetivos estos fueron alcanzados, ya que se logró conocer las concepciones de algunas madres de familia del Pueblo de la Candelaria acerca de la educación sexual a sus hijas e hijos, sus prácticas educativas y algunas barreras a las que se enfrentan para ofrecerles conocimiento a los infantes. Ya que como se mencionó, el papel de los padres de familia es fundamental en la etapa inicial de sus hijos, pues son ellos los que les darán las primeras bases para su desarrollo, los valores y el conocimiento necesario para su vida.

Respecto de la influencia que tiene el contexto en la valoración de la educación sexual infantil, se encontró que influye pues los testimonios de las madres de familia que participaron en esta investigación dejan ver que, hay desconocimiento respecto a educación sexual y su connotación; relacionan educación sexual con relaciones sexuales por tanto, la mayoría considera que los niños pequeños no deben saber sobre este tema, no están de acuerdo con que sus hijos reciban educación sexual a temprana edad sino hasta que estén más grandes, sin embargo, desconocen mucho de ella y no se acercan a alguna institución a solicitar orientación con respecto a este tema.

La mayoría de las madres de familia sí tienen la intención de educar a sus hijos en la sexualidad, con los pocos o muchos conocimientos que poseen y en este sentido asumen la responsabilidad de su papel como principales agentes educadores del tema de la sexualidad.

Existe una necesidad de brindar conocimiento a los infantes sobre su sexualidad, responder a sus preguntas de forma clara y sin miedo, de manera que no estén solos en este proceso de su desarrollo y evitar con ello que se queden con sus propias conjeturas o que pregunten a alguna persona inadecuada. Pero más importante es dotar a los padres y madres de familia de conocimiento respecto a la crianza de sus hijos, los derechos que los protegen y a los que son acreedores, así como también las características de la etapa inicial que están experimentando. Para ello es importante que la familia y la escuela trabajen conjuntamente a fin de apoyarse mutuamente con el firme objetivo de ayudar a los infantes en su formación integral.

Se encuentra que de la información que tengan las madres y padres de familia dependerá el conocimiento que les brinden a sus hijos.

Si bien la tecnología es una herramienta que permite la búsqueda de información de forma más rápida y ágil, es de fácil acceso y casi todas las personas cuentan con un dispositivo con entrada a internet, sin embargo, solo una madre de familia está recurriendo a ella para acceder a recursos, información y documentos entre otros para educar en la sexualidad a sus hijas e hijos. En futuras investigaciones se podría indagar por qué no se utiliza el acceso teniéndolo al alcance.

El rol de la familia en la educación de los infantes es el más importante para la educación del menor. Recordemos que es la primera escuela, primer y más importante agente de educación en valores, principios, costumbres y saberes. Es indispensable el acompañamiento a hijas e hijos para que puedan guiar y brindar apoyo en la primera infancia sirviéndoles como base para toda su vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adamson, D., Clemente, A., Little, W., Moody, L., Simms, M., Bayley, M. (2009) *¿Y Entonces, Qué Digo?: Una guía escrita por padres y madres para ayudar a otros padres y madres a hablar con sus hijos (as) sobre la sexualidad*. New York: Sherrill Cohen.
- Alvarado, J. (2015) *Educación Sexual Preventiva en Adolescentes*. (Tesis Doctoral) Universidad Nacional de Educación a Distancia, Chile. Recuperado de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Jealvarado/ALVARADO\\_THIMEOS\\_Julia\\_Eliana\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Jealvarado/ALVARADO_THIMEOS_Julia_Eliana_Tesis.pdf)
- Appignanesi, R. y Zárata, O. (2002). *Freud para principiantes*. Era naciente SRL.
- Borja, Q. (marzo 2018). Etapas de la infancia. Evolución del niño en la primera infancia. *Guía infantil*. <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/aprendizaje/etapas-de-la-infancia-evolucion-del-nino-en-la-primer-infancia/>
- Camacho, S. (mayo-agosto 2009). Educación para la salud sexual. *Horizonte sanitario*, 8 (2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457845132001>
- Cevallos-Neira, A. C. y Jerves-Hermida, E. M. (setiembre-diciembre, 2014). ¿Educación sexual para mi hijo e hija de preescolar (3-5 años)? Percepciones de padres y madres de familia. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 92. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.18-3.6>
- Córdoba, D. (2018). *Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia*. [https://www.iceditorial.mx/e-books/8177-desarrollo-cognitivo-sensorial-motor-y-psicomotor-en-la-infancia-ssc322\\_3-9788491982579.html](https://www.iceditorial.mx/e-books/8177-desarrollo-cognitivo-sensorial-motor-y-psicomotor-en-la-infancia-ssc322_3-9788491982579.html)
- Delval, J. (2002). El desarrollo humano. México: siglo XXI. Cap. 6, El mecanismo del desarrollo, pp. 119-135.
- Escamilla, M. y Guzmán R. (2017.) Educación sexual en México ¿Misión de la casa o de la escuela? *Educación y Salud*, 5 (10). <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icsa/n10/e1.html>
- Espinosa, B. Gómez, M. Gómez, H. Lanzagorta, B. Dorantes, S. Ceballos, A. Nares, F. Chaparro, G. Estrada, R. (2019). *Encuesta de jóvenes en México 2019*. [http://www.voluntarios.cij.gob.mx/src/recursos/publicaciones/Encuesta\\_de\\_j%C3%B3venes\\_en\\_M%C3%A9xico\\_2019.pdf](http://www.voluntarios.cij.gob.mx/src/recursos/publicaciones/Encuesta_de_j%C3%B3venes_en_M%C3%A9xico_2019.pdf)
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de ciencias sociales*, Vol. (II), 7. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf>
- Ferrer, E. (Marzo 2008). Educación de la sexualidad preescolar: Un enfoque alternativo y participativo. *SUMMA Psicología UST*, 5 (1). (p. 53-62)

- Galvez, M. y Tello, L. (2015). *Conocimientos y actitudes del docente y padres de familia frente a la educación sexual de los niños de 5 años de las ii.ee cáceres aramayo y bruces nuevo chimbote 2014*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Santa] file:///C:/Users/Anita/Downloads/Galvez%20y%20Tellez-Conoc%20y%20actitudes%20educ%20sexual%20ni%C3%B1os.pdf
- García-Piña, Corina. A. (2016) Sexualidad infantil: información para orientar la práctica clínica. *SciELO*,37 (5).
- Guevara, G., Verdesoto, A., Castro, N. (2020) métodos de investigación educativo (descriptivo, experimentales, participativo, y de investigación- acción) *Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento*. 4. (3), (163-173) <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>
- Hernández Sánchez del Río, C. (2008). Educación sexual. Para niños y niñas de 0 a 6 años. Madrid: Narcea. (p.97)
- Hernández Morales, G y Jaramillo Guijarro, C. (2003). *La educación sexual de la primera infancia*. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Sistema de Información del Desarrollo Social. (2003) CDMX *Coyoacán La Candelaria*. Recuperado de: [http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/COY\\_03-046-1\\_C.pdf](http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/ut/COY_03-046-1_C.pdf)
- Craig, J., Hoffman., Kall R., Cavavaugh, J., Morales., Morris, C., Rice, P., Sarason, S.(1997). *Las etapas del desarrollo*. [https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/experimentales/psicologia2/pscll/MD1/MD1-L/etapas\\_desarrollo.pdf](https://portalacademico.cch.unam.mx/repositorio-de-sitios/experimentales/psicologia2/pscll/MD1/MD1-L/etapas_desarrollo.pdf)
- Leal, C. (13 de junio del 2017). Once tipos de familia en México. Vanguardia MX. <https://vanguardia.com.mx/articulo/once-tipos-de-familia-en-mexico>
- López, M. (2016). *Actitudes y creencias de padres y madres hacia la educación sexual* [Tesis de Maestría, Universidad Jaume I] file:///C:/Users/Anita/Downloads/L%C3%B3pez%20y%20Gim%C3%A9nez-Actitudes%20y%20creencias%20padres%20y%20madres%20E%20sexual.pdf
- Luisi, V.C. (septiembre-diciembre 2013). Educación de la Sexualidad en el Contexto Familiar y Escolar. *Educere*. 17 (58). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35604010.pdf>
- Mendoza, J. (2010). El pensamiento retorico: otro argumento sobre la mente. En Revista Casa del Tiempo, vol. III, época IV, Nº 26-27. México: UAM, p. 81.
- México. Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia. (2010). *Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en México*. Recuperado de

[https://www.unicef.org/socialpolicy/files/Los\\_Derechos\\_de\\_la\\_Infancia\\_y\\_la\\_Adolescen-  
cia\\_en\\_Mexico.pdf](https://www.unicef.org/socialpolicy/files/Los_Derechos_de_la_Infancia_y_la_Adolescen-<br/>cia_en_Mexico.pdf)

National Child Traumatic Stress Network. (2012, febrero). *Desarrollo Sexual y Conducta en los Niños*. NCTSN, p. 1-2. [http://www.ncsby.org/sites/default/files/NCSBY-osb-behavior-2009\\_span%5B1%5D.pdf](http://www.ncsby.org/sites/default/files/NCSBY-osb-behavior-2009_span%5B1%5D.pdf)

Niño, E. (19 de Abril de 2019). Urgen creación de Plan Nacional de Educación Sexual desde preescolar. *Excélsior*, parr.11, 12

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Temas de salud: Salud sexual*. [https://www.who.int/topics/sexual\\_health/es/](https://www.who.int/topics/sexual_health/es/)

Salinas F, y Rosales L.A. (2016). La agenda pendiente de la educación inicial y preescolar en México: sexualidad integral. *En Revista Educación. Departamento Educación PUCPVol. XXV, N°49*. Recuperado en: [https://www.researchgate.net/.../308971833\\_La\\_agenda\\_pen-  
diente\\_de\\_la\\_educacion\\_ini](https://www.researchgate.net/.../308971833_La_agenda_pen-<br/>diente_de_la_educacion_ini).

Sánchez E. (2012). La investigación cualitativa en psicología: ¿Por qué ésta metodología? *Quaderns de Psicologia*, volumen. 14, (1), 86-87. <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/1129>

Secretaría de Educación Pública (2000). *Sexualidad Infantil y Juvenil*. México. (p. 6-14)

Secretaría de Educación Pública (2011). *Programa de Estudios 2011 Guía para la Educadora*. México.

Secretaría de Educación Pública. (2016). *Agenda Sectorial para la Educación Integral en Sexualidad con Énfasis en la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. Recuperado de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/230821/8\\_Acciones\\_SEP\\_Dra\\_Silvia\\_Ramirez.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/230821/8_Acciones_SEP_Dra_Silvia_Ramirez.pdf)

Secretaría de Educación Pública (2017) *Aprendizajes clave para la Educación Integral*. México.

Secretaría de Salud del Distrito Federal (2014). *Por mí, por ti, por tod@s*. México.

Shaffer, D.R (2000) *Psicología del Desarrollo: Infancia y Adolescencia*. Madrid: Editorial Thompson. *Cap. 1 Introducción a la psicología del desarrollo y sus estrategias de intervención*, pp. 14-17.

Tapia, M. E. (2017). *Educación sexual para todas y todos: la asignatura urgente para el logro de la igualdad en México* [ponencia]. Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, SLP, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2265.pdf>

- Unicef. (2018) informe sobre la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia en México. Consultado el 27 de febrero del 2023. <https://www.unicef.org.mx/SITAN/12-a-17/#>
- Villalobos, A. M., (diciembre 1999). Desarrollo psicosocial. *Adolescencia y salud*. 1 (1). Recuperado de [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-41851999000100011](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000100011)
- Zabarain-Cogollo, S. J. (2011). Sexualidad en la primera infancia: una mirada actual desde el psicoanálisis a las etapas del desarrollo sexual infantil. *Pensando Psicología*, 7(13), 75-90. Recuperado de <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/393>

## **ANEXO1. Guion de entrevista dirigido a padres de familia del Pueblo de la Candelaria**

[Datos personales]

Edad

Ocupación

Escolaridad

Estado civil

Religión

Número de hijas e hijos

Sexo de su hija o hijo que está en preescolar

[Conocimientos de los padres]

1. ¿para ti, qué es sexualidad?
2. ¿considera importante que sus hijas o hijos reciban educación sexual? ¿por qué?
3. ¿a quién le corresponde hablar de este tema?
4. ¿cuáles palabras se deberían utilizar para hablar de las partes del cuerpo del niño/a?
5. ¿cómo fue su educación sexual? ¿quién le brindo información?
6. ¿usted cuestionaba esa información? ¿de qué manera?
7. ¿cree usted que recibió una educación sexual distinta a la de las mujeres?

[Prácticas educativas de los padres]

8. ¿Cómo le hace para brindar información sobre educación sexual a sus hijos?
9. ¿cómo responde a las preguntas que le formula su hija/o sobre cuestiones sexuales?
10. ¿cree que debería de ser distinta la educación sexual para niños y para niñas?
11. ¿ha recurrido a servicios de salud para obtener información sobre el desarrollo sexual de sus hijos/as?
12. ¿qué ha hecho usted (o qué haría) si nota actos de autoexploración de su cuerpo en sus hijos/as?

[Características de las hijas e hijos]

13. ¿cómo se relaciona su hijo/a con otros niños/as?
14. Cuando algo no le gusta a su hijo/a ¿él/ella lo manifiesta?
15. ¿qué conductas muestra su hija o hijo a esta edad?
16. Además de conductas de autoexploración ¿su hijo/a le manifiesta dudas, preguntas sobre cuestiones sexuales?



